

BOLETIN

DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETIN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas: para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50. Se publica dos veces al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XVII. MADRID 15 Y 30 DE SETIEMBRE DE 1893. N.ºs 398 y 399.

SUMARIO.

PEDAGOGÍA.

Sobre los vicios de la instrucción pública en España, por *D. M. Josef Narganes*.—La coeducación universitaria en los Estados-Unidos, por *Mr. J. L. Pickard*.—Notas sobre educación física, por el *Dr. D. A. San Martín*.

ENCICLOPEDIA.

La sillería de coro de la catedral de León, por *D. I. Redondo*.—El problema social, por *D. G. de Ascarate*.

INSTITUCIÓN.

Libros recibidos.

PEDAGOGÍA.

SOBRE LOS VICIOS

DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA,

por *D. Manuel Josef Narganes* (1).

Carta 2.ª, Sorèze 4 de Setiembre de 1807.

El dolor que me causa ver lo atrasada que se halla la educación pública en nuestra pobre nación, y las pocas esperanzas de mejora que nos da el Gobierno con su nuevo plan, ha irritado mi sensibilidad, ha exaltado mi imaginación, y me ha hecho ver las cosas con colores acaso demasiado negros. He dicho lo malo que hay en el sistema de educación pública, y aun esto no todo, y me he desentendido de lo poco bueno que tenemos. Así que, antes de hablarte del plan de reforma, quiero continuar el mismo asunto de la precedente, y quitar ciertos escrúpulos que me pesan sobre la conciencia.

Hemos visto un tiempo en que el buen gusto empezaba á difundirse por toda nuestra nación. Véase la juventud atormentada del deseo de saber, y agitada de

aquella inquietud que es siempre precursora de todas las revoluciones. Vimos la ignorancia refugiarse amedrentada al asilo de los claustros, y aun de allí esperábamos lanzarla. El Gobierno mismo protegía al parecer este movimiento general, y como que quería despertar del letargo en que había yacido por tanto tiempo. Pero pronto conocimos que nuestras esperanzas habían sido vanas: que un Gobierno como el nuestro ni podía ni debía proteger las luces; y nos convencimos que lo que habíamos mirado como una protección de su parte, no era más que un efecto necesario del impulso general que arrastra, á pesar suyo, á los que gobiernan. Entonces fué cuando se aprobaron para algunas universidades y colegios planes de enseñanza mejores que los que habían regido anteriormente; entonces fué cuando se crearon las sociedades patrióticas. ¡Ojalá que el celo é ilustración de sus miembros hubieran sido siempre cual debieran ser, y que el Gobierno les hubiera dejado la libertad que necesitaban, y hubiera puesto á su disposición medios suficientes para llenar el objeto de su instituto!

En lo que más se esmeraron estas sociedades fué en reformar y crear escuelas de primeras letras. El estado de abandono en que las hallaron llamó desde luego su atención. Encontraron esta primera basa de la ilustración nacional confiada á los hombres más ineptos. ¿Y cómo podía ser de otra manera, cuando su nombre era un nombre de oprobio, y su miseria pasaba entre nosotros por proverbio? ¡Quien no tenga noticia de la estúpida apatía de nuestro Gobierno, extrañará sin duda su criminal indiferencia en un punto tan esencial! Si alguna vez despierta de su letargo, es para

(1) Véase el núm. 391 del BOLETÍN.

promulgar leyes, dar órdenes, y extender pragmáticas contradictorias, ó impracticables é inútiles, aun cuando sean buenas, por falta de velar en su puntual ejecución.

Gracias á la piedad de algunos buenos patricios, que, más ilustrados que el Gobierno, tuvieron el acierto de dejar, entre tantas fundaciones perjudiciales, algunas destinadas á este objeto tan útil; y gracias á la buena intención del que fundó en España un cuerpo religioso para sólo esto. Pero tan buenas y piadosas intenciones se han visto casi frustradas. Las fundaciones para escuelas han caído en manos de gentes que las han convertido en su provecho, ó tal vez han sido víctimas de la rapacidad insaciable del Gobierno; y la Escuela Pía, siendo un cuerpo, no pudo extender su ministerio á todas partes, y contrajo los vicios de los otros cuerpos de su especie.

Si el Gobierno hubiera querido de veras la reforma de las escuelas primarias, hubiera debido prescribir un sistema uniforme para la primera educación, y poner á disposición de las sociedades todos los fondos destinados para este objeto. Las sociedades entonces se hubieran encargado de establecer el número de escuelas necesarias, de examinar y nombrar los maestros más propios para la enseñanza; y de acuerdo con los magistrados celar la observancia de los reglamentos orgánicos de dichas escuelas, y emplear los medios necesarios para que la incuria ó pobreza de los padres no privase á sus hijos de concurrir á ellas.

¿A qué se ha reducido pues el fruto que la educación primaria ha sacado del establecimiento de las sociedades patrióticas? A la reforma muy incompleta de las escuelas de primeras letras, lo más, en las ciudades de su residencia.

Sí, muy incompleta; porque ¿qué se me da á mí que un niño sepa leer con más velocidad, y pintar mejor las letras, si al mismo tiempo sale de la escuela con la cabeza llena de preocupaciones y de resabios, que le impedirán juzgar con tino todos los días de su vida? Desengañémonos: ínterin las escuelas de primeras letras no sean más que escuelas de leer, escribir y contar, puede decirse con verdad que la nación no tiene establecimientos para la educación primaria.

Estas teorías, se dice comunmente, son muy buenas, pero ¿dónde se hallarán hombres de talento é instrucción que quieran encargarse del trabajoso oficio de maestro de escuela?

Ínterin los maestros de escuela sean lo que son, verdad es que será difícil encontrarlos cual se desea; pero dótense como corresponde; hágase de ellos el aprecio que merecen, y no faltarán sujetos capaces que ejerzan con gusto tan útil ministerio.

Además, sería muy fácil establecer en todas las capitales escuelas para formar maestros capaces de serlo luego en los pueblos pequeños. Estas escuelas podrían ponerse en los hospicios y casas de huérfanos que hay ó debe haber en todas las ciudades. Estas casas serían otros tantos seminarios de maestros de escuela; y estos pobres jóvenes, á quienes se podría formar como se quisiese, se tendrían por muy dichosos de salir de allí con un destino de honor y de provecho.

¿Y qué hacen tantos escolapios amontonados en un mismo convento? ¿No estarían mejor repartidos por las aldeas, y no sería esto más conforme á la intención de su santo fundador?

También hay quien dice que sería muy propio del ministerio de los curas... pero esto presenta dificultades, que por ahora no es del caso ventilar.

En fin, no faltarían medios; lo que falta es que un Gobierno paternal é ilustrado quiera mirar algún día con la importancia que merece este principio indispensable de la felicidad nacional, y que se persuada que si la primera educación es mala, todo lo demás que haga será inútil, ó á menos no de la utilidad que pudiera ser.

No te rebajo ni un punto de lo que te tengo dicho sobre las cátedras de latín que hay en todos los pueblos un poco considerables. ¡Deben extinguirse, y emplear sus dotaciones en las escuelas primarias. Deben extinguirse en buena política, porque no sirven sino para hacer holgazanes; y deben extinguirse en buena filosofía, porque no sirven sino para echar á perder las cabezas de los jóvenes, y para hacerlos máquinas en vez de hombres. ¡Quién sabe cuántas buenas disposiciones naturales ha inutilizado el Arte llamado de Nebrija!

Tal vez habrás extrañado que en el

retrato que te he hecho de nuestras universidades no haya hecho distinción entre ellas, y que haya hablado de todas con el mismo desprecio. A la verdad, sería una injusticia de mi parte confundir la Universidad de Valencia con la de Oviedo, y el colegio de Murcia con el de Orihuela. Debemos estar muy agradecidos á los esfuerzos hechos en Valencia y Murcia para mejorar el sistema de instrucción pública; pero estos esfuerzos, que un buen Gobierno hubiera debido favorecer y aprovechar para hacer general el sistema moderno de instrucción, han quedado reducidos á una pequeña mejora en aquellos pueblos, y en cuarenta años no han pasado de lo que fueron al principio (1). Tan cierto es que de nada sirve contentarse con añadir cátedras y mudar autores, y que un Gobierno que no pase de aquí, puede decirse con verdad que ha hecho una pequeñísima parte del gran edificio de la educación general.

Y aun el ejemplo de Valencia y Murcia. ¿No prueban bien claramente la ineptitud de la autoridad encargada entre nosotros de lo perteneciente á instrucción pública? La posteridad querrá apenas creer que el mismo Consejo de Castilla, que aprobaba el plan de estudios de Valencia y Murcia, como el más propio para la instrucción de la juventud, en el mismo año y en el mismo día aprobaba con los mismos elogios otros planes diametralmente opuestos para qué sé yo qué colegio; como si la bondad de la instrucción dependiese de la localidad, y

como si lo que es bueno para los jóvenes de un país, no lo fuese igualmente para los de otro.

Tampoco me arrepiento de haberte dicho que las universidades han sido siempre lo que son en el día. Proposición escandalosa para los que creen que en el siglo xvi llegamos al ápice del saber; pero no para ti, que nunca has aprobado estas exageraciones del amor propio nacional. Sin embargo, cuando comparo los estudios nacionales del siglo xvi con los del nuestro, hallo una clase que pudiera ser muy útil, y que hemos perdido. Hablo del estudio de las lenguas antiguas.

Digo el estudio de las lenguas antiguas y no de las humanidades, como se dice comunmente; porque bien sabes la diferencia que hay entre entender las lenguas en que escribieron Demóstenes y Horacio, y conocer el arte que les guió, y las reglas que siguieron en sus escritos. Lo primero es indispensable para conseguir lo segundo; pero el que no pase de aquí puede compararse, según la expresión de uno de nuestros escritores, á un hombre que gastase su dinero en comprar llaves para no abrir con ellas. Tales han sido, digan lo que quieran, la mayor parte de nuestros gramáticos en el decantado siglo de nuestra literatura. Y si no, abre los comentarios que han hecho algunos de ellos sobre los autores clásicos. Largas discusiones sobre el mecanismo de la lengua: el nombre de la figura ó tropo que el autor cometió según la nomenclatura recibida, y que yo apostaré á que el buen autor ignoraba: una erudición empalagosa é indigesta para explicar á Virgilio por San Agustín y á Sófocles por Santo Tomás: en fin, las distinciones sofísticas y las quisquillas ridículas de la escuela, empleadas en profusión para sepultar bajo de ellas las bellezas del texto. Hé aquí lo que hallarás en la mayor parte de nuestros gramáticos comentadores, y aun en muchos de los extranjeros, y hé aquí el fruto que sacaban del penoso estudio de las lenguas. ¿Ni cómo podía ser de otra manera, teniendo el gusto viciado y corrompido con las abstracciones y sofisterías del peripato?

La nación, sin embargo, debe sacar de la clase de puros gramáticos y estériles comentadores á un Arias Montano y á un

(1) En el colegio de San Fulgencio de Murcia la enseñanza estuvo confiada á los frailes hasta el año de 1771, en que se crearon cátedras dentro del colegio, y se estableció un plan de estudios semejante al adoptado ya para la Universidad de Valencia. Desde entonces se movió una guerra entre los frailes y los catedráticos del colegio, que duró sin interrupción, hasta que en 1798 la ignorancia y falso celo de dos inquisidores, y aun la parcialidad conocida de otro, pusieron en las manos de los defensores del mal gusto el arma más temible para las personas instruídas, y que ha sido entre nosotros por tanto tiempo el escudo de la ignorancia. Ocho ó diez catedráticos de los de más esperanzas tuvieron que abandonar el colegio, y refugiarse á la corte, y ni aun allí los dejó tranquilos la rabia inquisitorial. Sus cátedras se proveyeron en jóvenes sin experiencia, y que más tarde, y al lado de sus maestros, hubieran sido excelentes profesores. La tradición de la enseñanza se perdió, y este colegio que tanto prometía, está hoy á pique de caer otra vez en las torpes manos de donde salió. ¡*Barbarus has segetes!*

Antonio de Nebrija, á un Simón Abril, á un Sánchez de las Brozas, el primero que tuvo el feliz pensamiento de escribir una gramática filosófica de la lengua latina, y sobre todo á un Luís Vives, este Bacon español, que antes que el inglés conoció los vicios de la enseñanza y predicó su reforma; estos y otros pocos pasaron de la corteza de las humanidades, y pueden verdaderamente llamarse humanistas.

¿Quiénes son los estudiantes de universidades que leen hoy sus obras? ¿Quién estudia los escritos de Matamoros ni la Minerva del Brocense? Los maestros enseñan á los discípulos sus nombres para que se envanezcan con la gloria de sus compatriotas; pero no les ponen en las manos sus escritos; ¿y cómo lo han de hacer cuando ellos mismos no los conocen? Ellos también aprendieron sus nombres de sus maestros, y de este modo pasan de boca en boca, y sus obras yacen entre el polvo de las bibliotecas.

Y si no, dime: si leyeran á Luís Vives, ¿enseñarían como enseñan? ¿Las universidades estarían en el estado deplorable en que se encuentran? ¿No hubieran visto en sus escritos los abusos de su enseñanza denunciados al mundo entero trescientos años hace? La obra inmortal *de causis corruptarum artium* será el baldón eterno de la nación. La posteridad sabrá que hemos tenido antes que otra nación alguna hombre ilustrado que nos ha hecho ver nuestros errores y nos ha enseñado el modo de corregirlos, y que nosotros hemos seguido siglos empeorando en vez de adelantar.

Y aún te diré más: si Luís Vives pudo dar á luz su obra inmortal, dé gracia á los tiempos que alcanzó, que si hubiera venido después, harto hubiera sido que la obra y el autor no hubieran sido proscritos como impíos. Mira si no la graciosa nota que los últimos editores de Valencia han tenido que poner á aquel pasaje en que dijo la blasfemia de que Santo Tomás no sabía latín (1).

(1) Luís Vives había dicho en el libro 2.º *de causis corruptarum artium*:

Jam nec Cicero quidem scit latine, si latine locutus est Schotus, aut Thomas.

Nota marginal de los Valencianos:

Divi Thomæ stilus non Ciceronianus attamen minime est barbarus; sed facilis, clarus, purus, perspicuus.

No te hablo de nuestros poetas, que miramos como los héroes de nuestra literatura en aquel decantado siglo; en otra ocasión te dije ya mi modo de pensar sobre su mérito, y harto será que mis compatriotas no se escandalicen si algún día llego á manifestárselo.

Hay ciertas opiniones que una vez establecidas se sostienen y perpetúan sin contradicción: tales son las que adulan nuestro amor propio ó son conformes á nuestras ideas; porque entonces el interés personal toma la mano, nos ciega, y aun hace que sintamos el que algunos descubran su falsedad: tal es la opinión de nuestros dieciseisistas, de que acabo de hablar, y tal es otra que he oído sostener, aun fuera de España, á hombres por otra parte de sano juicio, y que sin embargo es tan falsa como la precedente.

La expulsión de los jesuítas, he oído decir, ha sido muy dañosa para la instrucción nacional; las humanidades principalmente han padecido una pérdida irreparable. Desde que se fueron, añaden, nadie sabe hablar latín; en sus escuelas el castellano estaba prohibido; al que por descuido se le escapaba una palabra, se le entregaba la fatal llave; y pobre del joven que la tenía el día de la revista, porque era castigado severamente con el azote, pena ordinaria entre estos benditos padres.

Si las humanidades de los jesuítas se reducían á enseñar el latín de este modo, más vale que las hayamos perdido. Las cabezas bien organizadas de los jóvenes habrán ganado mucho con esta pérdida. Pero á este estudio del latín añadían lo que llamaban retórica, es decir, una colección de definiciones también en latín; y el mejor retórico era el que mejor sabía decir sin detenerse dónde había cometido Horacio una antonomasia ó Virgilio una epifonema; esto y no más eran sus humanidades. ¿Y no han sido ellos los que han introducido y propagado el bárbaro método de aprender el latín en latín, publicando, ó por mejor

En estas pocas palabras hallo tres disparates:

1.º Hablar del estilo, cuando Vives habló sólo del lenguaje.

2.º Aplicar al estilo el epíteto de puro, que no puede convenir sino á la dicción.

3.º Decir que el estilo de Santo Tomás no es bárbaro. Atengámonos al juicio del buen Luís Vives.

decir, componiendo el arte llamado de Nebrija, con desdoro de este buen español?

Pasaban después á la Filosofía, porque la partición de las ciencias y el sistema de enseñanza eran entre ellos tan malos como en los otros cuerpos. ¡Y qué Filosofía, Dios mío! Véanse los libros elementales, y que se me diga si no son acaso peores que los de las otras escuelas (1). ¿Y quién sostuvo con más tesón el peripato, cuando propios ó extranjeros intentaban demostrarlo? Que lo digan las diatribas de uno de sus héroes en los últimos tiempos de su existencia contra el buen gusto en la Filosofía, que nos venía de donde menos se esperaba (2).

En Teología, todo el mundo sabe que á las futilidades y sutilezas ya inventadas añadieron las cábalas de la ciencia media y molinismo.

¿Y á quiénes sino á ellos debemos las restricciones mentales y el probabilismo, que tal han parado la moral del Evangelio? Últimamente, ¿quién ignora que el Papa perdió con ellos en España los predicadores más celosos de su infalibilidad, y la Corte de Roma los abogados de sus usurpaciones y derechos antipolíticos?

Y eso que dicen que los jesuítas tenían el don del discernimiento de talentos, y que poseían el arte de enganchar para sus cuerpos todos los jóvenes en quienes conocían buenas disposiciones naturales. Si esto era así, no hubiera pagado tal robo hecho á la sociedad con producir cada siglo cien hombres eminentes en las ciencias útiles.

Me he detenido más de lo que debiera en una materia que, al parecer, no lo merece, puesto que se trata de un cuerpo muerto, cuyo sistema de instrucción, bueno ó malo, no puede ya causarnos ni utilidad ni perjuicio; pero siempre es útil destruir las preocupaciones; pues aún de Pirineos acá hay hombres de opinión, quienes, como los viejos de todos tiempos;

*Turpe putant parere minoribus, et quae
Imberbes didicere senes perdenda fateri.*

(1) Los jesuítas, al tiempo de la expulsión, dejaron hecha una edición copiosísima de las *Instituciones filosóficas* del P. Benedictis, que hubieron de los Sandines y Ferraris, y que pueden apostárselas á las de los Florianes y Peynados.

(2) Véanse, en la famosa historia de Fr. Gerundio, las pesadas digresiones del P. Isla contra el portugués Barbadiño.

Concluyo aquí esta carta, no porque todavía no queden cosas que decir sobre esta materia, sino porque quiero que te llegue inmediatamente después de la otra, para que pueda servir de suplemento, y si es menester, de lenitivo.

LA COEDUCACIÓN UNIVERSITARIA

EN LOS ESTADOS-UNIDOS

por Mr. J. L. Pickard,

Ex-Presidente de la Universidad de Iowa (1).

Hay que reconocer á la última mitad del siglo XIX un decidido progreso en la estimación de las condiciones escolares de la mujer. En cada uno de los pasados siglos se han distinguido algunas ganando un puesto imperecedero en la historia. En el siglo XV, Juana de Arco; en el XVI, la reina Isabel de Inglaterra; en el XVII, aquella otra soberana de la literatura epistolar, Mad. de Sevigny. En historia brilló Mad. Stael en el XVIII; Enriqueta Martineau ilustra la primera mitad del XIX, en tanto que el brillante recuerdo de los trabajos y descubrimientos astronómicos de Carolina Herschel ocupa el límite de los siglos XVIII y XIX.

Cada una de ellas llegó á igualar á los hombres más notables de su época, en valor, en diplomacia, en literatura y en ciencia respectivamente. Sin embargo, se había arraigado de tal modo la opinión de la inferioridad de la mujer, que se le habían cerrado todas las fuentes de conocimiento, y hasta época muy reciente no se ha reconocido su capacidad para igualar á los hombres en las tareas escolares.

El reconocimiento de sus facultades, que la mujer ganó por sí misma, le ha abierto

(1) Un antiguo Presidente (Rector, que diríamos en nuestra nomenclatura) de la Universidad de Iowa, Mr. J. L. Pickard, ha publicado en la Revista *Education*, que ve la luz en Boston, este interesante artículo, preconizando las excelencias del sistema coeducativo en los estudios superiores.

Sabido es de cuantos sigan el movimiento pedagógico del pueblo norte-americano, que se disputan la preferencia para la educación de la mujer dos sistemas: uno, el de escuelas separadas para cada sexo; y otro, el coeducativo, ó sea de escuelas comunes para los dos. Por este último aboga calurosamente el presente artículo, que tiene gran valor, por ser fruto, al parecer, de una larga y satisfactoria práctica del sistema.

mayores facilidades en las escuelas de segunda enseñanza establecidas exclusivamente para ellas. Muchos *Seminarios femeninos* han llegado á florecer como facultades (colleges), con elementos iguales á los mejores de los que sólo admitían alumnos varones.

Hace treinta años que una joven americana, recién graduada en una Universidad norte-americana, fué admitida, primer caso en su sexo, en las clases de la Universidad de Leipzig. Otras no fueron tan afortunadas al principio; pero el espíritu de exclusivismo va amenguando.

Apenas si ha trascurrido una decena de años desde que Oxford, aun contando con un milenario de grandísima historia, experimentó una sacudida sin ejemplo en sus largos anales, porque una mujer solicitó sus exámenes superiores (en los grados inferiores ya se habían admitido mujeres). Los argumentos (?) aducidos contra aquella innovación podrían divertir á los amantes de la enseñanza seria, si no causaran tristeza. El claustro, por notable mayoría, abrió sabiamente las puertas de los exámenes superiores para las mujeres. Podrá servir de distracción el repetir algunos de aquellos mal llamados argumentos. «Todo ello en el fondo no son más que manejos con miras matrimoniales.» «Los profesores particulares (tutors) obran incitados por el afán de las matrículas.» «Las jóvenes intentarán hacerse varoniles, y sólo conseguirán ser hombres degenerados.» «El estudio serio y las largas veladas serán sustituidos por la literatura ligera y el arte de la conversación de los *tés*.» «Desaparecerá la virilidad de las Universidades.» «Volverá Hércules á hilar lana y Omphale á vestir la piel del león.»

Si en mil años de educar hombres no ha desarrollado Oxford un modo más elevado de razonar, poca virilidad tiene que perder. Contra tales hipótesis escribe Mrs. Fawcet, hablando de los colegios Newnham y Girton, en Cambridge: «No carece la mujer de sexo, al contrario, sus graduadas conservan como las que más todas las cualidades de la mujer, desinteresadas, leales y entusiastas».

La cuestión fué mejor tratada á este lado del Atlántico, donde no se atribuye á la mujer inferioridad alguna. Muchos fundan cándidamente su oposición al sistema co-

educativo sobre las peculiares exigencias y naturaleza física y moral de la mujer. Otros también arguyen con los marcados caracteres psicológicos inherentes á cada sexo.

Antes de proceder á discutir la cuestión, será oportuno definir la coeducación. Las prácticas casi generales de los colegios y Universidades americanos del Oeste precisarán el concepto con suficiente claridad.

Los muchachos y las señoritas son convocados para seguir juntos sus estudios de facultad, de igual modo que lo hicieron en las escuelas superiores y en las academias. Para el ingreso son sometidos á un examen idéntico. Se les invita á escoger entre los varios planes de estudios que se les ofrecen. Hecha su elección, reciben la enseñanza de los profesores en las mismas horas y, naturalmente, en los mismos locales. Las exigencias en cuanto á asistencia, á preparación y á exámenes, son idénticas. Pasan, pues, varios años bajo las mismas condiciones escolares. Tienen las mismas ocasiones de ganar premios. Se gradúan en un mismo día, presentan sus tesis bajo programas idénticos, y reciben títulos que les autorizan para gozar de iguales privilegios.

Las objeciones hechas á la coeducación en los colegios pueden recapitularse como sigue:

Primera. *El sexo se manifiesta en lo intelectual no menos que en la estructura y funciones corporales. Desconocer el sexo en el proceso educativo es contra naturaleza, y debe conducir á un desastroso fracaso.* Admitámoslo; pero ¿hay algún psicólogo bastante sabio para señalar la línea de separación y designar tales estudios como más propios de los espíritus femeninos y tales otros de los masculinos? Aun hecho esto, ¿no se encontrarían algunos estudios á ambos lados de la línea? ¿No excederían las semejanzas á las diferencias? La franquicia de profesiones y ocupaciones concedidas á la mujer en estos últimos años ha puesto de manifiesto con más claridad cuánto hay de común entre ambos sexos, y que no son las diferencias tan grandes como se creía antes.

Los modernos colegios coeducativos reconocen las diferencias y establecen estudios muy variados. La influencia del sexo determinará su elección. En muchos espíritus femeninos puede haber un elemento

varonil que influirá en dicha elección. Lo mismo puede ocurrir en el otro sexo. ¿O es que los partidarios de las escuelas separadas quieren negar la naturaleza y pretender corregir lo que ellos llaman anormal?

Esta objeción procede de la teoría de que todas las carreras están organizadas atendiendo únicamente al espíritu de los varones. Ya están muy lejos los días del *trivium* y del *quadrivium*. La ciencia, el arte y la literatura presentan hoy más de siete caminos para cada grado.

No es necesario tampoco que dos estudiantes sigan de un modo exactamente igual todas las sinuosidades del mismo camino. Hay amplio lugar para las exigencias del sexo en la educación. ¿Pero es conveniente mantener dichas exigencias en todo su vigor? Por lo mismo que se reconoce el valor del sexo en la educación, merece el sistema coeducativo sincera atención.

En la economía de la naturaleza, cada sexo tiene su lugar, no en estudiado apartamiento y exclusión, sino ayudándose y limitándose mutuamente. Y en nada es más fuerte ni se complementa más la influencia de los sexos, que en la cultura intelectual. Los colegios superiores de mujeres reconocen el hecho por la frecuente elección de presidentes y profesores varones. En los colegios de hombres no se ha dado todavía el caso recíproco. Si es cierto que las mejores energías constitutivas son aquellas en que se combinan la fuerza y la gracia, ¿quién podrá sostener que dichas energías emanan solamente de la cátedra del profesor? El continuo y mezclado trato de los estudiantes da ocasión para que se ejerzan delicados, pero poderosos influjos en la formación del carácter.

Esto nos conduce á considerar una segunda objeción.

Segunda. Las virtudes femeninas peligran por la mayor familiaridad que permite la coeducación. El Presidente Porter expresaba esta idea diciendo al defender la educación de la mujer, que quería que ésta se hiciese siempre por *medios femeninos*, aludiendo, á mi entender, á la continuidad de esa refinada influencia de la mujer, consagrada en nuestra vida social. Esta facultad, como todas, se vigoriza por su constante ejercicio.

Mal se podrá cultivar si se escatiman las ocasiones propicias para ejercitarla. También el hombre necesita educarse de un modo varonil. Pero estriba ésto en un refinamiento de fuerza. El aislamiento de los colegios de muchachos, ¿cómo ha de dar gracia á sus movimientos, finura á sus modales, pureza á su pensamiento y delicadeza á su energía? Muchos de nosotros, separados de la sociedad durante la carrera, podemos recordar escenas cuya grosería y vileza ha hecho subir una oleada de rubor á nuestras mejillas, cuando al volver á la vida ordinaria nos hemos hallado delante de nuestras hermanas. Grosería no atenuada ni aun en presencia de ellas, que durante esos mismos años sólo han adquirido conocimiento de los hombres mediante fugaces vislumbres obtenidos en alguna reunión ó en las novelas sentimentales, campos ambos en que no aparece el hombre tal como realmente es. ¿Queréis que se atienda al sexo en la educación? Sí; ese es el designio de Dios, que le dará toda la fuerza necesaria. Pero no son indispensables los estímulos que exageran las escuelas separadas. Su acción no debe de ser refleja. Por todo lo dicho, yo aduzco el reconocimiento de la importancia del sexo en la educación como un argumento á favor del sistema coeducativo. ¿Dónde se podrán encontrar hombres más varoniles ni mujeres de carácter más femenino, que en una familia de hermanos y hermanas guiada por padre y madre amorosos?

La familia es la unidad social. El hogar está dedicado á ser el baluarte de la virtud. Si este designio de Dios se ha de cumplir, sólo será por medio de la unión de la fuerza y de la gracia en los factores del hogar. ¿Por qué se ha de privar á ambos sexos de la ocasión de formar un mutuo conocimiento completo y racional durante los años en que dicho conocimiento puede madurar á favor del compañerismo? Lo mismo que intentar la enseñanza de la astronomía en una habitación sin ventanas, ó de la botánica en un callejón empedrado de una ciudad, es el pretender que la luz celestial del puro amor ó las flores de la afeción sincera lleguen á los corazones de quienes sólo se han tratado dentro del formalismo social, y que no conocen de sus respectivos caracteres más que lo vislum-

brado en encuentros accidentales, en que la sociedad reclama una estudiada reserva del fondo íntimo de cada uno.

Déjese que cada sexo sea testigo del vigor del otro en las clases, y el respeto por el verdadero mérito reemplazará al sentimentalismo. Y nuestro conocimiento se establecerá sobre más elevados principios.

Los que lo saben por experiencia pueden hablar de la felicidad de los matrimonios, cuyos preliminares han sido las clases, las conferencias y las contiendas para la supremacía intelectual que ofrecen los colegios en que se sigue el sistema coeducativo.

Observaciones recogidas en la labor coeducativa desde que terminé mi carrera hace unos cincuenta años, me autorizan para afirmar el éxito casi casi general de los que han formado las afecciones de la vida en la época de sus estudios en las instituciones coeducativas. No recuerdo ni un solo caso de mal éxito de matrimonios entre compañeros de clase ó de colegio. No hace aún muchos años que los que se oponían á que se abriera un colegio de muchachos á las niñas de la misma ciudad, basaban su oposición en el perjuicio que podría resultar para la moralidad de las muchachas el permitirles ocupar las mismas clases con sus hermanos y con los amigos de sus hermanos. La consecuencia natural de ésto debe ser que las muchachas son muy débiles moralmente para contrarrestar las tentaciones de la sociedad masculina, bajo la vigilancia de los mejores profesores ó profesoras. Tal argumento es un insulto para las muchachas, y un baldón para sus hermanos.

Si yo pudiera olvidar mi experiencia ó extinguir la luz de la observación, y llegara á abrigar ni aun la menor sombra de sospecha de que la coeducación pudiera ser perjudicial en lo más mínimo para la moral pública ó para el mejoramiento de la mujer, alzaría mi voz muy alto en defensa de la completa separación de sexos en nuestras escuelas.

Dice Ruskin: «Nunca está el arnés del alma bien ceñido al corazón, si no lo han ceñido manos de mujer; y únicamente cuando no lo aprieta bien es cuando cae el honor del hombre».

Queda un argumento que tiene mucho

más peso que los anteriormente considerados.

Tercera. La naturaleza física de la mujer exige un plan diferente en cuanto á las horas de estudio, al tiempo concedido á los ejercicios corporales y al carácter de estos, así como en lo referente á la regularidad y uniformidad de los trabajos escolares. Indudablemente. Pero dése al método coeducativo todo su legítimo desarrollo; elíjanse para el profesorado, sin distinción de sueldos, hombres y mujeres de valía y representación, y todas las diferencias enunciadas serán atendidas y evitado todo peligro.

Después de todo, el peligro es más aparente que real. La mujer estudiará como el hombre y dominará las circunstancias que han de rodearla, y hará sus estudios de un modo conforme á su naturaleza femenina. Todo intento de método exclusivo dará un resultado desastroso. No hay dos hombres que sigan exactamente los mismos métodos para adquirir el mismo conocimiento, como ya hemos dicho al comenzar este artículo. Abriéndole ampliamente la ocasión para que escoja, es lógico suponer que la mujer, al hacer su elección de estudios, tendrá en cuenta, tanto su naturaleza física, como su porvenir.

¿Es posible probar que la salud de la mujer no sufre con los procedimientos coeducativos? Los siguientes datos fueron obtenidos hace pocos años por el presidente Fairchild, de Oberlín, que es uno de los colegios coeducativos más antiguos de América.

Durante un determinado número de años registrados, comprobó que de 84 señoritas graduadas, murieron siete, ó sea $8 \frac{1}{3}$ por 100. Durante el mismo tiempo han muerto 34 varones de 368 graduados, ó sea un $9 \frac{1}{4}$ por 100. Esto en cuanto á los que han entrado en la vida activa después de terminar la carrera. Y respecto á la época de estudiantes, una escuela de 600 alumnos, de edad variable entre los catorce y los dieciocho años, predominando las muchachas, acusa en sus registros el hecho de que las ausencias causadas por enfermedad fueron un 1 por 100 al año menores entre las niñas que entre los muchachos, aunque las distancias recorridas todos los días variaban desde media milla hasta siete.

En las tareas escolares obtienen las jó-

venes un notable contingente de premios. En esto dice el Dr. Edes, en el *Diario médico-quirúrgico* de Boston, Marzo, 9, 1882, que está el peligro que amenaza á las mujeres.

«No es fácil describir esa faena impulsiva (por decirlo así) que anima á las muchachas á proseguir sus estudios con una especie de energía incansable. Parece ser un compuesto de seriedad, emulación y deseo de agradar, en proporciones variables con una especie de obstinación peculiarmente femenina, que bien dirigida y empleada exigiría admiración más bien que desdén. Un muchacho de mediana capacidad, aun con algún deseo de quedar bien, se pone pronto en disposición de hacer cuanto puede dar de sí, y se contenta con aquellas distinciones escolares que cómodamente están á su alcance... En esto tiene una inmensa ventaja sobre su hermana, cual es la de enterarse en una edad temprana de que hay varios caminos abiertos para su éxito, y que en muy pocos de ellos sirven de algo los premios».

Admitiendo que esto sea verdad, sería un argumento en favor de la coeducación, puesto que es lógico suponer que la excesiva sensibilidad de las muchachas será atenuada por el contacto de la indiferencia de sus hermanos, educados al lado suyo. Pero no podría citarse al Dr. Edes para atribuir los males que describe á la coeducación, pues más adelante dice: «Mirando á mi registro clínico, me ha sorprendido encontrar repetida con gran insistencia la observación de que las pacientes habían tomado los grados superiores en algún renombrado colegio exclusivamente femenino». Entre todos los casos de su propia práctica que él cita, se refieren pocos al período escolar; pero estos pocos pertenecen en su totalidad á los *Seminarios femeninos*. El mismo periódico (Noviembre, 24, 1881) da un cuadro de valiosas estadísticas preparadas por el Dr. Tuckerman, de Cleveland (Ohio), en el cual se consigna gratamente la asistencia que me prestó el Dr. Lincoln, de Boston. Dichas estadísticas prueban la inutilidad del argumento que estamos considerando.

Por razones higiénicas no es ciertamente muy recomendable el cultivar en la mujer esa fuerza impulsiva que el Dr. Edes

encuentra tan difícil de definir, y que su registro clínico asigna á los «colegios exclusivamente femeninos». Ni tampoco es bueno fomentar la indiferencia de los muchachos. Si tales tendencias son inherentes á cada sexo, ¿no será mejor para ambos ponerles en mutua comunicación, y que la excesiva sensibilidad del uno sea algo compensada por la indiferencia exagerada del otro?

Las escuelas separadas exageran naturalmente estas tendencias de cada sexo. La presencia de muchachas en mi clase cuando yo estaba en la escuela preparatoria, me daba una animación para el trabajo que disminuyó gradualmente en intensidad cuando pasé á mis cursos de facultad, donde mis discípulos eran solamente muchachos, sobre cuyos espíritus iba ganando la indiferencia creciente influjo á medida que aumentaban los años de la exclusión.

Si no puede aducirse ningún argumento sólido sobre base psicológica, fisiológica ni moral; y si convenimos en que bajo esta organización los jóvenes y las muchachas pueden educarse juntos tan bien como en las escuelas separadas, podemos abogar enérgicamente por la coeducación, fundándonos también en la economía. Duplicar todos los elementos esenciales; bibliotecas, laboratorios, aparatos y las fuentes de viva inspiración en las cátedras, es cosa que difícilmente podría justificarse.

NOTAS SOBRE EDUCACIÓN FÍSICA,

por el Dr. D. Alejandro San Martín,

Catedrático de Clínica quirúrgica en la Univ. de Madrid.

(Continuación) (1).

III

Schiller llegó á dividirlos en tres categorías ó grados. Cuando la naturaleza, dice, da á un sér más de lo necesario para su existencia, el impulso de lo sobrante predomina sobre el de lo ordinario, y entonces parece que la naturaleza rompe sus cadenas. Esta libertad se revela, hasta en el mundo inorgánico, por un lujo de fuerzas y por una gran facilidad para que estas se

(1) Véase el número anterior del BOLETÍN.

desaten; mientras que en los seres vivos se traduce por movimientos que significan la exuberancia de fuerzas y la disposición á gastarlas sin objeto definido. Este libre movimiento, que es á la vez medio y fin, es designado por Schiller *juego físico* y pertenece también á los animales.

La fantasía, añade Schiller, tiene en el hombre, como la parte física del organismo, su movilidad propia y su juego material, por cuya mediación se permite, sin cuidado de la forma, desplegar su autonomía y su libertad. En tanto que este juego de la fantasía se desentiende de la forma, y á su impulso se producen series caprichosas de imágenes, estas, aunque propias exclusivamente del hombre, pertenecen sólo á su vida animal y representan la libertad sobre los estímulos sensoriales externos, sin que la humana iniciativa actúe todavía con su propia fuerza creadora. Los juegos usuales se fundan, en su mayoría, en el goce de esta libre asociación de ideas ó toman de ella su mayor atractivo, por lo cual Schiller los distingue con este nombre. Estos juegos de *fantasía* son aún de índole material y se explican por el solo concurso de las leyes naturales, sin que apenas se distingan del juego físico.

Este y el de libre asociación de ideas dan origen al tercer grado, al juego *estético*, en el cual, por primera vez, interviene ya una nueva fuerza, la potencia anímica con sus leyes eternas sobre las sollicitaciones de un instinto ciego, sometiendo la voluntaria gestión de la fantasía á su inmutable seriedad é imponiendo su espontaneidad en lo variable y su ilimitación en lo sensible.

Para comprender sin esfuerzo alguno estas tres graduaciones del impulso á jugar, basta un ejemplo respectivo. El animal *trabaja* cuando el móvil de su actividad es una privación, y *juega* desde el momento en que satisfecha su necesidad y en la plenitud de su fuerza, una vida exuberante lo excita al movimiento. El hombre trabaja cuando tiene que subvenir á sus necesidades, y está dispuesto, como el animal, á disfrutar del juego físico apenas encuentra satisfecho cada precario objeto de los que sostienen su laboriosidad. La vida salvaje confina con la zoológica y con la humana de mayor cultura en la intersección de esta forma de juego con la siguiente...

Otra clasificación de juegos (1) los separa en tres grupos ó períodos: el de adquisición (*Lernspiele*), el de imitación y el de perfeccionamiento ó progreso. El primero transcurre desde que los primeros fenómenos reflejos aparecen en el niño hasta que se vislumbran los conatos de imitación. Hegel decía que este es el período de la vida en que más se aprende, y la verdad es que jugando es como se recibe mejor la enseñanza primordial de la existencia. Pero este mismo objeto excluye á este grupo del concepto á que he sido llevado, el cual no pide clasificación de elementos de juego, sino de juegos completos, puesto que la Pedagogía no puede crear estos elementos, patrimonio de la ventura social y de la salud, sino combinarlos para dirigirlos convenientemente.

El segundo grupo es ya más interesante, porque representa un medio espontáneo de desenvolvimiento, en que los niños, después de haber apurado todos los recursos de su instinto para adquirir nuevas ideas, escudriñando cuanto hallan á su mano y registrando los parajes más escondidos para satisfacer esta necesidad psicológica, varían de rumbo y empiezan por imitar lo que ven. Sin embargo, todavía esta clase de juegos se confunde, como la anterior, con el fondo común de las actividades infantiles, sin permitir la aparición de los rasgos más característicos de los juegos propiamente dichos, y sobre todo la coordinación,

Esta empieza en los juegos de progreso apenas la imitación ha apurado á su vez la capacidad de los niños y los induce á probar su iniciativa para mejorar lo que imitan. Tales son los juegos en la acepción pedagógica de la palabra, y, por lo tanto, la clasificación se exige precisamente en este grupo, por más que fuera ventajoso, á no resultar imposible, que comprendiera á todos los demás.

La clasificación psicológica de Schiller, y ésta, que puede clasificarse de cronológica (su distribución corresponde plenamente á la primera y segunda infancias en los grupos de enseñanza é imitación, y á la adolescencia y sucesivas edades para los de progreso), son bien suficientes para com-

(1) BIZYENOS. *L. c.* p. 59.

probar las enormes dificultades que traería consigo un análisis de todos los juegos conocidos, subordinado á este linaje de clasificaciones.

El estado verdaderamente embrionario en que se encuentra el estudio de los juegos, sobre todo en España, á pesar de la inmensa riqueza que el genio popular tiene reunida por las variadísimas condiciones de nuestras comarcas, me hacen creer que en este punto lo preferible, para el mayor aprovechamiento pedagógico, sería una clasificación artificial que facilitase lo primero que nos hace falta, á saber: *un buen inventario de nuestros juegos nacionales*. Al efecto, y sin perjuicio de utilizar en las diferentes categorías taxonómicas de estas actividades el criterio psicológico y el cronológico, como podrían aprovecharse el fisiológico, el técnico y otros muchos, yo propondría dividir los primeros grupos atendiendo al carácter de mayor importancia pedagógica en los mismos, que es la coordinación; y como ésta depende muy principalmente del número de jugadores imprescindibles, resultan los juegos divididos sencillamente de este modo: en *solitarios, de á dos, colectivos de número fijo y colectivos de número ilimitado*.

Los juegos individuales se confunden con la adquisición instructiva y con la imitación, que, según queda indicado, dan lugar á actos elementales y constitutivos de un juego, pero sin llegar á completarlo. Este requisito se satisface merced á la coordinación que por su parte puede encontrar su material en impresiones sensoriales de la vista, oído y tacto (los otros dos sentidos son de índole preferentemente vegetativa y no se prestan al juego, actividad de relación en todo su esplendor), en impresiones de sensibilidad general, como la del balanceo; en las de sentido muscular, como la patinación, el velocipedismo, etc.; en movimientos de mil diversos géneros; en imágenes, como para los juegos llamados de sociedad; en ideas de cantidad, en ideas de calidad y principalmente en las infinitas combinaciones posibles de estos numerosos y variadísimos factores. Estos juegos se dan también la mano con los ejercicios gimnásticos y los de *sport*, que pueden ser solitarios; pero cierto modo instintivo de gastar en todos ellos el impulso inicial y

de dar forma á la libertad, al placer y á la coordinación, les comunica un sabor propio bien distinto del que proporcionan estas otras clases de ejercicio.

Los juegos á dos me recuerdan, sin pensarlo, el número *dual* de los griegos, que en la vida ordinaria se pluraliza con ventaja de la sencillez; pero precisamente una de las expresiones más gráficas de este grupo, el simulacro del combate singular, mira la más interesante de la educación física antigua, sigue siendo todavía hoy el más poderoso resorte para avivar el interés de todos los juegos. El juego mano á mano, sobre simbolizar la acción humana específica y la acción social en su mayor sencillez, viene á ser la base y el complemento de la educación física individual, la sirve de medio y de medida y condensa todos los rasgos fundamentales de esta esfera de la vida. Bien merece, pues, un grupo especial.

Respecto de los juegos colectivos, los de número limitado son menos aptos para los establecimientos de enseñanza que los otros, condición que, aparte de otras, justifica debidamente la diferencia.

Servirían de poco las tentativas de definición y clasificación de los juegos, si no se tuvieran siempre muy en cuenta los diversos efectos que es capaz de producir este medio educativo, y que merecen alguna atención de nuestra parte.

Entre todos, el de más valor es, sin duda, el que hace surgir la alegría, agente restaurador por excelencia de mecanismo impenetrable, pero que esparce, desde los centros nerviosos hasta los elementos orgánicos más recónditos, la vida en toda su plenitud. El placer físico ofrece un carácter de pasividad que casi siempre le hace perjudicial en los juegos. Nada más nocivo en los niños que esas carcajadas nerviosas, seducidas por las excitaciones de la sensibilidad cutánea, las cuales pueden desencadenar una verdadera crisis convulsiva, y pocos recreos más propensos á sensual desgaste, como á sugestivos embotamientos cerebrales, que esas abigarradas instalaciones con acomodamientos rotatorios y oscilantes, prototipo de los focos donde se corrompe la educación física. El placer de los juegos debe ser, ante todo, activo, no de parcial sensualidad, sino general y aní-

mico, como la alegría, salvo el suave matiz que comunica á los placeres del sentido muscular el sueño de la impesantez, realizado con la voluptuosa y elegante patinación ó el no menos deleitante de la velocidad, hecho real por el velocípedo. Por lo demás, los efectos físicos de los juegos pueden compararse, aunque casi siempre ventajosamente, con los de todos los ejercicios corporales.

Los efectos del juego sobre la inteligencia se aprecian sólo con recordar el valor protohistórico presumible de aquella forma de la vida. He dado á entender, hace poco, que el hombre y el niño, al jugar, reproducen las fases más importantes de la humanidad en su desenvolvimiento, de lo cual se deduce que este medio educativo viene á ser una especie de historia experimental, tan importante á lo menos al desarrollo del organismo, como lo es la historia escrita para la cultura de la inteligencia.

No faltan, sin embargo, motivos para oponer algunos reparos á ciertas ideas y costumbres relacionadas con los efectos intelectuales de los juegos. El primero es de tal fuste, que afecta nada menos que á una industria, la de juguetes. Compárese la sencilla colección de objetos infantiles que ofrecía Fílocles á los dioses de la Grecia clásica al pasar á la adolescencia, con el cargamento de juguetes que podría ofrecer al santo de su devoción el niño de una familia, medianamente acomodada, en nuestros días, si las prácticas religiosas indujeran por este lado las ofrendas, y si ya el instinto de los niños (más poderoso y mejor dotado que el mal entendido amor de los padres) no sentenciase á destrucción completa á todos estos falsos ídolos de la educación en el hogar. El juguete no fomenta más que dos cualidades, que, si necesitan algo en el niño, es precisamente freno, á saber: el afán de posesión y la vanidad; en cambio paralizan la fantasía, deslumbran al espíritu de observación y apagan toda iniciativa que no sea la de destruir.

Parecido abuso tiene lugar en alguna época del año con cierta forma de deferir al instinto de imitación infantil. Contémplese á esos niños que acuden luciendo los más costosos trajes á uno de los bailes in-

fantiles que tanto hacen disfrutar á las familias, y repárese en el niño pobre de la calle que, al verlos pasar, siente la necesidad de hacer él también su carnaval, aprovechando cualquier retazo viejo de su casa para ataviarse; ¿quién gozará más? ¿en cuál de ellos se reflejará mejor la alegría que forma el jugo y el aroma de estas expansiones de la infancia?

Los efectos morales de los juegos son exquisitos. Desde luego constituyen, si no la única, la más igualitaria actividad de los niños. La mayor distancia social, como la que puede haber entre el trono y la humilde caseta de un guarda, las todavía más persistentes y peligrosas diferencias entre capitalistas y jornaleros, entre amos y sirvientes, entre jefes y subordinados; todos estos huecos sociales se rellenan suavemente por el juego de los niños, que sin conatos revolucionarios ni serviles adaptaciones, forma con ellos una sociedad modelo en muchos aspectos, débil reminiscencia de las felices sociedades primitivas, anticipación siempre progresiva de un estado social futuro, exento de muchos males presentes y prueba clarísima de que lo llamado serio en la vida culta es, quizá, bastante más arbitrario que la forma legítima del juego en la existencia humana.

Fúndanse en estos efectos morales los que pueden llamarse pedagógicos; ya que, demostrado el alto valor intelectual y moral del juego, es lógico tomarlo por escuela, como lo es en efecto, y de tal condición, que si aprende el niño mucho, no menos tienen que aprender en ella los maestros y los padres. Esta enseñanza se halla, sin embargo, abandonada á la perspicacia natural de los pedagogos y al cariño, muchas veces ciego, de los parientes; así es que se obscurece á menudo por algunas preocupaciones que conviene señalar.

Es una de ellas, la de menos alcance, el pretender de los juegos una enseñanza técnica más ó menos complicada. Se atribuye á Platón la idea de que los juegos tienen la ventaja de comunicar á las inclinaciones de los niños una dirección determinada y el consejo de que los juguetes imiten en pequeño á los instrumentos que más tarde se han de manejar; pero por esparcida que se halle esta opinión, y lo está en efecto, no puede desconocerse que desvirtúa el objeto

pedagógico natural de los juegos, en los cuales no conviene que el niño vea dorada la píldora de la instrucción, sino el propio terreno de su libérrima espontaneidad. El prurito imitador de los niños los hará jugar en formas semejantes á las costumbres de cada tiempo y lugar; y su curiosidad, siempre despierta, los hará preguntar bien á menudo, con su cuenta y razón, esto es, cuando haya terminado el juego, y sin que se tome á vicio, como lo hace Bain (1), sobre cuantas impresiones nuevas hieran su absorbente aunque fugaz atención, sin que se adultere el mutuo aprendizaje de la vida, principal objeto de los juegos, con impaciencias pedagógicas contranaturales.

Es otra preocupación la de tomar á estos como reactivo para descubrir las aptitudes intelectuales. Indudablemente el carácter se revela en esta esfera con mayor fidelidad que en el hogar ó en la escuela, y aún respecto á ciertas facultades aisladas, principalmente á la atención, el juego constituye, en verdad, un buen medio de diagnóstico y hasta de curación ó corrección (haciendo con las precauciones convenientes variar en sus juegos á unos niños y persistir á otros); pero la aptitud definitiva del hombre para las diferentes profesiones se oculta á toda perspicacia, sin que el arte haya avanzado lo más mínimo en este problema pedagógico desde que nuestro Juan de Huarte escribió su *Examen de ingenios*, hasta el meditado y notable discurso inaugural sobre la misma tesis, pronunciado en esta cátedra por mi inolvidable maestro Asuero, en la apertura regia de 1855. Si algo puede pronosticarse en esta escabrosa materia, es que se debe desconfiar mucho de las aptitudes precoces, aun para las bellas artes, y que en los juegos sólo cabe traslucir alguna condición profesional accesoria. Basta reparar en que la vida profesional es mecánica, fragmentaria y absorbente, hasta el punto de llegar á hacer del hombre un sello de la ocupación ó de la ciencia á que se entrega, para comprender que es un juego de lotería acertar, entre los innumerables indicios que descubre la actividad natural en los juegos, el rasgo más apropiado para prosperar en una profesión determinada. Más bien se puede casualmente tropezar

en este terreno con algún rasgo que sirva de asidero para encadenar la personalidad á la rutina, verdadera esclavitud, siquiera esté al servicio de la civilización y del público, en vez de formar, como la más conocida, una parte de la hacienda de un solo amo.

No es aptitud profesional, sino aptitudes generales para la vida, lo que los juegos, así de niños como de adultos, descubren ó promueven durante el cambio recíproco de la máxima personalidad, desplegada en este círculo expansivo y restaurador.

Las nociones de libertad, de derecho, de subordinación y de mando, de humanidad, de valor, de resignación, de constancia, de tasación personal, de corrección, y, sobre todo, de triunfo y de derrota, que curten la vanidad humana, más otras muchas adquisiciones de gran valor para el cuerpo y para el espíritu, hacen de los juegos la verdadera y genuina escuela social.

Para terminar dejemos á un lado esta lista, tan incompleta como prosaica, de las utilidades que pueda prestar la vida de los juegos y enlacemos la rehabilitación de esta esfera pedagógica á más elevadas miras...

IV.

Será más ó menos discutible si el organismo social puede, por motivos económicos ó de otro género, prescindir temporal y aun definitivamente de ciertas instituciones y colectividades, bien de las preponderantes en determinadas épocas de la historia, ó bien de las que forman, con el trabajo diario, el cimiento de nuestra sociedad; pero lo que parece imponerse, con perdurable derecho, es la necesidad de mantener en pleno ejercicio funcional á todos los sistemas anatómicos que forman la economía orgánica humana.

Para hallar la base de esta verdad basta fijarse en el porvenir de un individuo ó de un pueblo que pretendieran alimentarse con sustancias de las llamadas principios inmediatos, que la química fisiológica viene proponiendo como representantes de la fuerza nutritiva de los alimentos ordinarios. No puede negarse que este régimen simplificaría mucho la existencia; pero es indudable que traería consigo, á la larga, una atrofia fatal de todo el aparato digestivo,

(1) A. BAIN. *La science de l'éducation*, pág. 67.

y, á la vez que el instinto, la razón repugna un peligro semejante.

El mismo criterio, aplicado al sistema muscular, induce desde luego á admitir como imprescindible para la conservación de la forma actual del cuerpo humano y para el equilibrio fisiológico de sus órganos de movimiento, por lo menos la intensidad correspondiente á las actuales aptitudes de nuestro sistema locomotor. Si á esta consideración se agrega la de los efectos que en la salud más firme producen las reformas, demasiado profundas, intentadas por exploraciones científicas, ó resultantes de las vicisitudes variadas de la vida, se verá claro que no es lícito suprimir de un golpe, ni paulatinamente, función orgánica alguna (prescindiendo de las que son de lujo para la vida individual, las cuales viven aun mejor amparadas que las otras, por el imperio poderoso de la especie). En una palabra, el organismo no tolera en su seno cesantías, ni siquiera estados de reserva duros.

Es, no obstante, hecho no poco repetido en la historia de la humanidad, que el raciocinio haya necesitado de esfuerzos violentos y sostenidos para recuperar alguna parte de las nociones más rudimentarias sobre la vida, de que la naturaleza había hecho generosa donación al hombre con los instintos naturales. Hoy mismo se hace preciso recordar la razón fisiológica de la necesidad del ejercicio, porque el impulso orgánico que tenía á su cargo esta solicitud ha llegado á embotarse sin sentir, con incalculable perjuicio para los individuos y aun para las generaciones. Gracias que, por este lado, el mal es perfectamente conocido y el remedio fácil de acreditar sólo con una breve exposición de los motivos orgánicos del movimiento.

El más sensible es el de mantener la calorificación, y se comprueba bien por la experiencia diaria. Precisamente una de las causas de la vivacidad de los niños estriba en la precisión que el organismo tiene de sostener una temperatura igual y constante. Como la superficie de la piel, donde reside el más importante mecanismo de las pérdidas de calor, crece proporcionalmente menos que la masa del cuerpo, resulta que cuanto menor es la talla, más extensa, relativamente al peso corporal, es la superfi-

cie cutánea, y en consecuencia, mayores cantidades de calor se pierden por ella y más ejercicio muscular pide el organismo para mantener el nivel normal del calor propio. En cambio los adultos, cuya masa ha crecido relativamente más que la superficie, no necesitan reponer las pérdidas de calor con tanta urgencia.

Pero como el cuerpo humano no es un mecanismo inverosímil de movimiento continuo, su temperatura interior no podía estar exclusivamente encomendada al ejercicio. Así es que la alimentación, no sólo por el combustible que lleva á la sangre, sino por el ejercicio funcional que provoca en los órganos, es también una fuente de calor. Además, aunque naturalmente el hombre podría vivir desnudo, necesitaría para ello alimentarse en cantidad intolerable á su aparato digestivo; por esto tiene que suplir parte de su ración alimenticia con el abrigo de la piel en los climas fríos y templados, aun descartando otros motivos de orden moral que hacen preciso el vestido humano.

A su vez el abrigo no puede ser general, siquiera proteja la mayor extensión cutánea, y las regiones descubiertas pierden más calor que las protegidas; de tal modo, que sería preciso empaquetar el cuerpo en espesos é inaguantables cobertores para que la cara y las manos no se enfriaran al aire libre. Esta parte de vestido, cuyo uso sería incompatible con el ejercicio de los sentidos principales, se puede suplir perfectamente con el aseo, el cual excita la vida de la piel de dichas regiones, procurando en ellas una temperatura proporcionada á la restante del cuerpo. El aseo sostiene, para unas cuantas horas, la circulación cutánea, como el movimiento de un mecanismo cualquiera á que se diese cuerda para cierto tiempo.

Pero todavía el aseo parcial, destinado en principio á compensar una desigualdad de las condiciones de la piel, trae, por consecuencia, otra desigualdad entre las regiones lavadas y las vestidas, de donde emana la conveniencia del aseo ó ablución total del cuerpo, que, como es bien sabido, economiza ropa sin amenguar el calor necesario para la salud.

En fin, el alimento, el vestido y el aseo, serían por sí solos incapaces de sostener

los 37° de calor humano durante largo tiempo, si no contribuyera á este efecto, como factor de importancia, el ejercicio, el cual promueve, por la mediación sanguínea, un verdadero barrido intersticial para la limpieza de nuestros órganos internos, los cuales, sólo por este medio, pueden desprenderse de la ceniza orgánica, residuo de las combustiones celulares, que apagaría las combustiones ulteriores, sin esta policía íntima y general que la sangre, acelerada por el ejercicio muscular, lleva á cabo en nuestras interioridades orgánicas.

Quien recibiera con prevención estas sencillas explicaciones, podría rebatirlas haciendo notar que, de ser exactas, los individuos de alimentación defectuosa, de abrigo escaso y abstenidos tanto de aseo como de ejercicio, deberían tener una temperatura inferior á los 37° humanos. Sin embargo, obsérvase que estos organismos desgraciados viven, según suele decirse, del capital, y pagan bien caro el esfuerzo de adaptación orgánica que los sostiene á la altura térmica de sus semejantes.

Otro motivo de ejercicio es el gasto de energía que hemos visto en la teoría de Schiller como fundamento del llamado juego físico. La provisión de fuerzas con que venimos al mundo no está subordinada á los destinos individuales. La Naturaleza no se ha cuidado de repartir individualmente las fuerzas en proporción á los gastos que cada uno ha de hacer durante su corta existencia, sino que tiene dispuesto este depósito de energía para la conservación de la especie, y en la sucesión de las generaciones la vida individual es un incidente de muy secundaria importancia. Así es que, el individuo que no gasta la provisión de energías heredada de sus padres, puede verse condenado á sufrir lo que padecen los animales, á quienes de pronto se arranca de una vida libre y salvaje para encerrarlos en una jaula. En esto, como en todo lo que á la Naturaleza se refiere, hay hechos, al parecer, contradictorios, pero que, bien meditados, resultan admirablemente armónicos. La ostra no necesita moverse para encontrar su alimento, y al pausado caracol bástale arrastrarse unas cuantas pulgadas para tropezar con su comida habitual; los rumiantes, en los prados, tampoco se fatigan en busca de pasto; las fieras,

en cambio, necesitan atravesar á veces lenguas enteras agujoneadas por el hambre; hay un abismo entre los movimientos del perezoso y los de la ardilla, como entre la alimentación trimestral, y aún más tardía, de algunos reptiles, y la casi incesante de los pájaros; todo lo cual denota una desigualdad en la provisión de energía entre los animales, comparable con la desigualdad de las fortunas en la vida social.

Ahora bien: yo considero imposible, hoy por hoy, decidir la categoría que el organismo humano ocupa en la serie zoológica, según lo que podríamos llamar su economía dinámica ó legítima muscular. Ya hemos visto que lo artificial se ha identificado con lo natural hasta borrar el sello primitivo de nuestra especie, y apenas podemos regular *à priori* el ejercicio que debe hacer un niño, un adolescente y un adulto, si atendemos tan sólo al interés individual, porque de una parte la adaptación á la vida sin ejercicio muscular se ha hecho fácil, por desgracia, y de otra tenemos sobradas razones para temer por la salud de los sedentarios y por la de sus descendientes.

Tenemos, en cambio, para regir los músculos la guía de las sensaciones y del instinto, verdadero depositario de los intereses más caros de la vida zoológica, aunque sea con menosprecio de la razón, á cuyas veleidades no puede confiar todavía la Naturaleza las energías individuales. Hay que apelar, pues, á estas sensaciones y á estos instintos para fomentarlos á todo trance donde se inicien y restaurarlos donde se desvanezcan. ¡Quién sabe si ya, pronto, no sería tarde para esta restauración!

Al sostenimiento del calor propio y á la expansión de las energías individuales sobrantes se agrega, entre los motivos orgánicos del ejercicio, la oposición á la influencia de la gravedad. Nada más imponente en este sentido como la contemplación del reposo prolongado. Los que vivimos en la práctica quirúrgica conocemos bien el género de ruina en que cae un miembro fracturado durante la clásica inamovilidad adoptada como remedio de este accidente, y no son pocos los esfuerzos de la cirugía moderna para sustituir la inacción por el recurso opuesto de un amasamiento regular y compatible con el ejercicio en el tratamiento de esta clase de

lesiones. Pues bien: si, entre el miembro fracturado y el ileso, cuatro semanas de diferencia en la actividad muscular producen una atrofia ya alarmante y que empieza por herir vivamente el sentimiento de la simetría de las formas, ¿qué esfuerzo de imaginación necesitamos para diagnosticar la degeneración de clases sociales enteras, abandonadas á la indolencia muscular y para sorprender enormes deformidades colectivas? La observación general nada raro distingue, sino que quizá supone un perfecto afinamiento, allí donde nosotros vemos ya una verdadera abyección orgánica.

A más de la atrofia patente, ocasionada en las masas musculares por el reposo duradero, este estado causa otras atrofas invisibles, entre las cuales la más trascendental recae en la musculatura del árbol circulatorio y priva á la corriente sanguínea de lo que puede llamarse la presa de su cauce, donde se asegura el riego capilar y se convierte en continuo el impulso intermitente de los latidos del corazón. Este efecto trae consigo, no tan sólo el acúmulo de ceniza orgánica á que hace poco aludía, al estimar los resultados térmicos de la *toilette* interior procurada por el ejercicio, sino las temibles y latentes estancaciones, llamadas hipostásicas, que tanto preocupan al médico en el cuidado de los enfermos condenados á obligadas posturas.

Pero la gravedad, causa final de estos males, produce todavía en el organismo otros más sorprendentes cuando puede contar por largo tiempo con su principal cómplice, la quietud. He tenido ocasión de ver en la montaña de Navarra un caso, entre otros, de hipocondría, que vale por todos los ejemplos para aprender á apreciar los bienes del ejercicio. Una enferma, quién sabe si lesionada por alguna honda pasión, se retiró á su cuarto á los diez y siete años, renunciando á todo alimento y cuidado por parte de su familia, y llevaba en cama trece años cuando yo pude observarla. Hundida en el lecho, con la cabeza como soldada por el mentón al tórax, apenas consentía el encuentro de aquellos ojos, desprovistos de expresión, que dejaban entrever dos abismos de tristeza. El pecho había perdido su forma por el hundimiento del esternón sobre la columna vertebral y presentaba un surco profundo

central y dos á modo de cilindros laterales que las costillas abarquilladas habían llegado á formar. Por el contrario, el abdomen presentaba una especie de lomo, también central, por exageración de la curvatura lumbar de las vértebras, del que colgaban dos grandes bolsas, á modo de alforjas, en que la piel guardaba separado, en dos mitades casi iguales, el asimétrico y heterogéneo contenido de la cavidad abdominal. A su vez, la pelvis había sufrido una deformación asemejable á la de la caja torácica, pero de indescriptible efecto. En fin, sus esqueléticas extremidades estaban retorcidas como si la mayor de las desesperaciones, más bien que el tiempo, hubiera dejado en ellas un rastro de maldición. El caso me parece bastante gráfico para hacer supérfluo todo comentario.

Queda consignado que el ejercicio representa en mucha parte el gasto del capital dinámico recibido por herencia, y cuyo acopio, lejos de convenir, perjudica grandemente á la salud. Pero hay más; la complejidad humana exige que este gasto de energía se efectúe en forma debida, y no es de los motivos más indiferentes del ejercicio el de preparar á esta forma cuando necesita preparación, como en el esfuerzo. Si se me permitiera tomar del gráfico lenguaje de nuestro pueblo la manera de describir este objeto del ejercicio, diría que así como el bienestar social en las clases trabajadoras se mide por el caudal de reserva para necesidades ulteriores previstas, y se simboliza en el hecho de *llevar un duro en el bolsillo*, así el organismo requiere tener siempre dispuesto el equivalente muscular de cualquier esfuerzo imprevisto.

Enlazado con los dos efectos anteriores se halla el de afirmar las vísceras en sus cavidades respectivas. A primera vista parece que este efecto se debería obtener mejor con el reposo que con movimientos de mayor ó menor soltura, los cuales son, después de todo, los causantes ordinarios de lesiones quirúrgicas que afectan á la posición de dichos órganos; pero aun los autores más apasionados de la inmovilidad curativa como Hilton (1), se avienen á declarar que toda víscera necesita la alter-

(1) HILTON. *Rest and pain*, p. 10 y sig.

nativa del reposo y del ejercicio para conservarse sana y expedita.

Ló cierto es que las telas serosas se llenan de adherencias cuando cesa el suave deslizamiento de los órganos por ellas protegidos, que promueve el ejercicio. Las cápsulas fibrosas que forman los tan sencillos como admirables estuches hepático, renal y esplénico pierden su temple, tan necesario á la salud, si el reposo con su languidez circulatoria consiguiente compromete la ya precaria dotación sanguínea de estos tejidos. El mismo líquido de los senos cerebrales quiere ser removido para que los delicadísimos órganos bañados por él se acostumbren á los cambios de presión que trae consigo su movimiento en el misterioso túnel encéfalo-raquídeo. Una justa medida del valor del ejercicio, desde este punto de vista, se ofrece en los plexos coroideos, redes venosas de paredes tan tenues, que la sangre se contiene en ellas por la presión del citado líquido intracerebral y que, sin embargo, no se quiebran por los esfuerzos corporales.

Podría aducir otros muchos ejemplos; pero ya que tenemos fija la atención en la parte más noble del cuerpo humano, basta recordar como última prueba de que el ejercicio influye favorablemente en las estructuras más finas y variadas de nuestro organismo, lo que todos hemos sentido al incorporarnos después de permanecer en cama algunos días, aun por la causa más insignificante de las que obligan al reposo horizontal. Sabido es que en tales casos «se nos va la cabeza», según suele decirse, por la parálisis que la inacción ha producido en los vasos cerebrales.

Hay más todavía. La sensibilidad arrojando los derechos de la vida muscular languideciente desata síntomas capaces de martirizar al cuerpo y que deprimen lastimosamente la personalidad. La ausencia ó menor fuerza de estos trastornos durante la quietud impuesta por alguna lesión local se debe al efecto derivativo que ésta produce sobre la excitabilidad de los centros nerviosos; pero la falta de ejercicio por indolencia priva al organismo de la revulsión fisiológica que trae consigo el aflujo de sangre y de vida á los músculos, cuyo antagonismo con los nervios, no sólo se muestra indirectamente por la media-

ción de las ventajas nutritivas logradas por el ejercicio, sino que se revela de un modo directo y evidente.

En cambio el ejercicio atlético resulta una fuente de placer sano y purísimo. Es un hecho singular que el organismo tenga localizadas las sensaciones placenteras en ciertos órganos, mientras que para hacer sentir el dolor todos ellos sean aptos, aún los normalmente insensibles, cuando sufren el estímulo circulatorio que produce en ellos la inflamación. Esta singularidad, que á tan hondas y tristes reflexiones se presta, ofrece, sin embargo, fundamento para esperar que la sensibilidad sea tan susceptible como la inteligencia de educación y de perfeccionamiento. Nadie niega los efectos de la vida atlética para embotarla, haciendo tolerables las molestias más penosas y aun los dolores más acerbos, como está reconocido también por todo el mundo el influjo de la voluntad sobre el dolor hasta superar al martirio. Lo que no se comprende tan fácilmente es que el ejercicio pueda despertar deleites positivos, es decir, independientes del alivio á las penalidades de la inacción que todo movimiento proporciona, y, sin embargo, uno de los primeros resultados que logra una bien reglada educación física es el de proporcionar una inefable satisfacción interior que sólo puede expresarse con el nombre de *placer de vivir*.

Sin detenerme más en el examen de los motivos fisiológicos del ejercicio, creo poder afirmar, que por este lado el mundo moderno se halla en el caso de restaurar el tipo de humanidad que aparece más perfecto en la historia, y por si este propósito no fuera ya bastante á justificar los mayores esfuerzos, todavía se vislumbra la posibilidad de lograr progresos verdaderamente orgánicos.

Indicio no más, pero muy significativo, de la capacidad perfectible de nuestro organismo, son las anomalías musculares progresivas de músculos flexores y extensores propios, no sólo para el pulgar y el índice, sino para los cinco dedos de la mano (1), anunciando la perfectibilidad de

(1) TESTUT. *Les anomalies musculaires chez l'homme, expliquées par l'anatomie comparée. Leur importance en Anthropologie*, p. 467, 541 y 820.

esta admirable porción de nuestro cuerpo. No era posible que al lado de ruinas como las que el cuerpo humano ofrece con ciertos órganos atrofiados y otros residuos orgánicos de la vida embrionaria ó de otra vida oculta á nuestra inteligencia (como quizá sucede con la glándula pineal del cerebro, por algún tiempo asiento supuesto del alma), no apareciera alguna disposición para el progreso. Verdad es que se hace más llano el camino de la degeneración que el del mejoramiento, y ya, entre las innumerables anomalías musculares y arteriales regresivas que remedan disposiciones todavía normales en algún eslabón de la cadena animal, el hecho citado es el único ejemplo conocido de tendencia humana á elevar la modalidad orgánica; pero es de advertir que, bien interpretada, esta anomalía progresiva se reduce á que los manojos de los músculos flexores y extensores comunes adquieran una independencia que no tienen, milagro poco sorprendente en anatomía.

Lejos de mí, sin embargo, la temeridad inaudita de lanzarme en busca de programas para enderezar la educación física hacia la confección de nuevos órganos. Tenemos, para corregir nuestra vanidad en este punto, á la laboriosa ortopedia, que apenas con ejercicios, aparatos y aun operaciones quirúrgicas, corrige esas deformidades engañosas que parecen estar pidiendo una mano que restituya la forma primitiva con la misma facilidad que una figura de cera.

Nada de esto; pero el hecho citado, por sí solo, al referirse precisamente al órgano quizá más humano, autoriza á ampliar las aspiraciones de la pedagogía física, hasta el día humildemente estrechadas en los límites de una restauración, ideal suficiente para promover el espíritu progresivo de estos tiempos. Recuérdese que el renacimiento de las ciencias y de las artes sorprendió á la Edad Media, dormida en la creencia de que todo progreso humano era ya imposible, y resultará más hacedero el verdadero *renacimiento* corporal que estamos presenciando en el último tercio de este siglo, si por un lado nos proponemos estudiar y reproducir con la educación la forma anatómica de la Grecia clásica, mientras que por otro soñamos alguna vez

con un cuerpo humano más cercano de la perfección.

De todos modos, si con estas reflexiones se lograra hacer sentir la necesidad de una educación física mejor, poco habría de importarme que vinieran abajo las ideas en las cuales trato de tomar motivo para un alto ideal de esta rama pedagógica.

La historia de la regeneración corporal en este siglo demuestra que todo se necesita para lograrla en poco tiempo. El talento de Schiller pronosticó el plazo de un siglo para que la sociedad se acostumbrase á la idea de *naturalizarse* individual y colectivamente.

En Inglaterra, un concurso feliz de circunstancias, entre las cuales figura, y no en último lugar, la prosperidad industrial, ha permitido á los pedagogos (cuya es la gloria del floreciente estado físico de aquella raza) arraigar las costumbres atléticas antes de lo que anunciaba la profecía del poeta alemán.

En Alemania, la educación física no ha tenido, hasta ahora, más sostén que el servicio militar, y puede decirse, por lo tanto, que en el fondo, ya que no en los procedimientos, conserva el espíritu de la Edad Media, insuficiente para utilizar todos los beneficios de esta educación.

En Suecia, el carácter médico, militar y pedagógico que la Escuela de Stockholmo comunica á sus alumnos, es una buena garantía de prosperidad. Algunos militares procedentes de este Colegio se aficionan de tal modo á la gimnástica, que no tienen reparo en aprovechar su ausencia del servicio activo, dedicándose al amasamiento; pero esta derivación humanitaria, ciertamente inesperada, no es para hacer prosélitos fuera de aquel país, porque cierta parte de la humanidad tarda mucho en enterarse de que el cuerpo humano no mancha cuando se le toca con la noble intención de aliviar el dolor ó de perfeccionar nuestros órganos. Además la gimnástica sueca resulta exclusivamente pedagógica, sin representación expresa de los impulsos instintivos en sus ejercicios.

En Francia, autoridades como Julio Simón y Berthelot, entre los políticos, y Coubertin y Grousset, entre los pedagogos y publicistas, llevan varios años de calurosa campaña para despertar la adormecida

afición de su pueblo por los ejercicios físicos, y á pesar del acicate internacional que más sienten hoy nuestros vecinos y de su inquebrantable patriotismo, dudo de que el resultado corresponda todavía al esfuerzo.

Con estos precedentes ¿será extraño que busquemos todos los resortes imaginables para conseguir el milagro de una educación física oficial, no más que improvisada, en los pocos años que este problema lleva de estudio entre nosotros?

A lo menos, veamos ahora lo que la práctica presenta y lo que el progreso pide en esta materia desde el punto de vista de la enseñanza universitaria.

(Continuará.)

ENCICLOPEDIA.

LA SILLERÍA DE CORO

DE LA CATEDRAL DE LEÓN,

por D. Inocencio Redondo,

Catedrático de dibujo en el Instituto de León.

No se nos ocultan las grandes dificultades que ofrece el resolver acerca de la situación más apropiada, ó determinación precisa del sitio y forma en que debe emplazarse la sillería de coro en una catedral. Unos, atendiendo al efecto estético, quieren hacer desaparecer las sillerías con sus más ó menos elevados trascoros, del centro de la nave mayor, según están hoy en España, porque su interposición, cual inmensa pantalla, impide gozar á distancia del mágico efecto, tanto de los ábsides, como de las líneas generales de las fábricas y plantas. Otros, atendiendo á la riqueza artística de las sillerías y trascoros, se oponen á la traslación, por temor á los deterioros consiguientes, agregando que, si en definitiva se pierde algo para el efecto estético, en cambio se conserva lo que puede llamarse *la característica* de nuestras catedrales; pues en todas está situado el coro de los capitulares en medio de la nave central. Y, por último, no falta tampoco quien opine que la sillería (considerada como un mueble) debe colocarse en el sitio que le corresponda, sin consideración de ningún género, pues, antes que la conveniencia de los capitulares, antes que las sillerías, por muy notables que sean, y antes que los trascoros, está la

catedral misma, maravillosa fábrica arquitectónica á cuya unidad todo debe subordinarse, sin que para ello haya que faltar, por supuesto, á las prescripciones litúrgicas.

De aquí surgen inmediatamente dos cuestiones: la litúrgica y la arqueológica, que en realidad se complementan, constituyendo una sola, ya que el arquitecto al trazar la catedral debió tener, y tuvo en cuenta efectivamente, las necesidades del rito y usos necesarios para la celebración del culto; y por esto decimos que las dos forman una sola.

Que esto es cierto, se comprueba fácilmente, sin más que hacer un estudio comparativo entre la traza de nuestras catedrales y la disposición de los templos que les antecedieron, en los que se ve perfectamente distinguidas dos partes: una, cerrada, para los sacerdotes y otra para el pueblo; así como también con los textos de los cánones de los concilios, los cuales disponen que la nave ó *cella* destinada al pueblo esté separada del *Sancta* por una *cancellata*, «para que los sacerdotes y levitas comuniquen *ante el altar*, el clérigo esté en el coro, y el pueblo fuera del coro»: de donde resulta, de modo concluyente, que la nave es del pueblo y que el lugar de los sacerdotes es *ante Altare*. De acuerdo con esto, y por lo que toca al coro de la Catedral de León, compréndese bien que el señor obispo, presidente de la Junta de Obras, suscribiese el informe en que aquella con el arquitecto solicitaba el traslado de la sillería al presbiterio, cosa que no hubiera autorizado, de ser contraria á la liturgia; como asimismo que el ponente de la Comisión de Monumentos, un ilustrado sacerdote, dijese en solicitud análoga á la de la Junta de Obras, respecto del trascoro y corrillos: «aquella elevada cuanto pesada mole, implantada en medio de la nave principal, deja sin servicio la mayor y más despejada parte de la basílica, con notorio perjuicio de los fieles de uno y otro sexo, á quienes por esto hubo de despojarse del derecho que tienen á ocupar en la casa de Dios el espacio que les asigna la arquitectura cristiana (inspirada, no menos en la sagrada liturgia que en la disciplina eclesiástica), que es todo el que media desde el ingreso del imafrente hasta el transepto»; patentizando así que en nuestras catedrales

los sacerdotes, no sólo no están en su sitio, sino que han inutilizado toda la nave mayor que de derecho pleno corresponde al pueblo.

Veamos ahora la disposición de las iglesias anteriores al siglo XIII á que hacíamos referencia anteriormente, y de las que por la brevedad sólo citaremos tres que pueden considerarse verdaderos tipos. Son estas San Juan de Baños, San Miguel de Escalada y Santiago de Peñalba.

La primera, considerada como visigoda, es de tres naves, fuertes columnas de jaspe, capiteles de mármol blanco que sustentan arcos de herradura, y termina por oriente con tres capillas amplias del mismo fondo y planta cuadradas, pero tan espacia-sas, que dan lugar holgado para la mesa de altar y clero, constituyendo así un verdadero *Santuario*. La segunda, construída con los mismos ricos materiales, si bien sus arcos de herradura son más elegantes, tiene la misma planta y á la cabeza tres hermosos ábsides en forma de herradura también; pero su particularidad principal consiste en el empleo de la *trabe*, apoyada ésta en pilares cuadrados á una distancia del ábside igual al ancho de la nave mayor, existiendo aún los magníficos antepechos que cerraban este arcisterio, ó lugar sagrado, en su ábside. Y, por último, Santiago de Peñalba es de una sola nave con dos ábsides, uno á oriente y otro á poniente, con bóveda de cañón seguido en la parte destinada al pueblo y distinguiendo el arcisterio, santuario ó presbiterio con una cúpula. Como se ve por estas disposiciones, siempre la parte del pueblo está diferenciada de las del clero.

Si ahora comparamos estas plantas con las de nuestras catedrales, aparte la disposición del andito absidial ó girola, se nota bien que es la misma: la cabeza de la nave mayor corresponde al ábside y los tres tramos rectos hasta el crucero dan lugar sobrado para los sacerdotes, que así están *ante Altare* pues el ara, en las iglesias en forma de cruz, debe situarse en la cabeza, cuyo símbolo representa.

Se nos podrá argüir que ya no se trata de determinar el sitio preciso de las sillerías del coro, sino de la imposibilidad de llevar *ante Altare*, unas sillerías que se hicieron cerradas y para el sitio que hoy ocupan; que si se colocasen entre la mesa

de altar y el crucero, cerrando en escuadra, según están hoy, cortarían la nave y ocultarían completamente la cabeza de la iglesia con altar y coro; y que, de colocarlas en los tramos rectos á derecha é izquierda, habría que mutilarlas para lograr esta nueva disposición. Tales consideraciones no son tan concluyentes como parece, si se tiene en cuenta lo que al principio decíamos: que antes que la sillería está la catedral y su verdadero destino y servicio; aparte de que todo se reduciría á la supresión de algunas sillas, las del frente, innecesarias hoy, por ser menor el número de los capitulares. Pero en la catedral de León todos aquellos temores son infundados, porque consta que su sillería se hizo en el siglo XV para el presbiterio, donde estuvo colocada; y lejos de experimentar perjuicios por la traslación, tratándose de un mueble fácil de armar y desarmar, según ya se ha hecho en varias ocasiones, ganaría mucho con la supresión de lo adicionado. Los deterioros en esta sillería no han sido producidos por el cambio de sitio, sino por el empeño de cerrarla en escuadra, como demostraremos más adelante.

De algunas más particularidades y diferencias entre esta sillería y las de otras catedrales podríamos hablar; pero nos limitaremos á los datos que hemos podido recoger en la misma sillería y fábrica. Véanse, pues, las señales de esta última.

Al retirar el gran retablo que cubría los tres planos ó chaflanes centrales de los cinco que componen la parte absidial, apareció el del centro limpio, ó sea sin decoración alguna; y los capiteles que sustentan los formeros del arco de comunicación, pintados por la parte interior del arco y andito absidial, pero sin rastro alguno de colores en la perteneciente á la nave mayor: lo cual demuestra evidentemente que por este lado existía un obstáculo que no permitía pintar, ó hacía inútil la exornación, mientras que en los chaflanes inmediatos, cerrados como el anterior, hasta los capiteles, apareció una pintura, al parecer del siglo XIV, tan rica como variada, que descendía hasta unos tres metros del pavimento. Estos vestigios parecen indicar que en el chaflán del centro existió una especie de tapiz ó dosel que respaldaba ó coronaba

la *cathedra* ó silla del obispo, y que en los inmediatos se colocarían dos grandes mesas ó *credencias* para el servicio de la mesa de altar y el del obispo cuando oficiase de pontifical, consagrara á otro obispo, etc. Conviene advertir aquí que la sacristía es del siglo xv y que, con anterioridad á esta época, sólo se conocía en esta catedral el *tesoro* situado sobre la muralla; de modo que, más que presumir, casi se puede asegurar que los sacerdotes se revestían á la vista del pueblo, para lo cual eran indispensables las mesas ó *credencias*.

En los otros dos planos, de los cinco del ábside, existen, por la parte del andito, dos altares compuestos con mucho arte, pues los restos de los santos Albito y Pelagio, cuyas cenizas guardaban, están, ó estaban, en unas urnas que coronan los altares, y el centro se halla formado con un gran arco; revelando claramente que se les dió esta disposición para que desde el andito, como desde la capilla correspondiente, se pudieran presenciar los divinos oficios en el altar principal. Es decir, que esta disposición en arco-vano indica también que los altares sustituyeron á dos rejas fijas dispuestas con el mismo objeto, como las de los otros dos arcos siguientes, si bien en estas últimas, la del Mediodía tiene un suntuosísimo arco gótico florido, verdadero arco de triunfo, que conserva dos fuertes anillos: los goznes de las antiguas puertas que daban paso, primero al tesoro, y después á la sacristía.

Agréguese á esta disposición la del pavimento. El presbiterio estaba una altura, ó sea un peldaño, sobre el crucero, y los beneficiados otro sobre el plano de los salmistas; los canónigos, cuatro más altos que los beneficiados, sumando estos seis la misma altura del plano de la mesa de altar; y á otras dos alturas más se hallaban el andito y capillas absidiales. Compréndese con cuanta facilidad y acierto estaba todo dispuesto en obsequio del culto, clero y pueblo asistente. En resumen, estos rasgos de la fábrica prueban que la sillería no formaba corona alrededor del altar; que antes del siglo xvi existía la cátedra para el obispo; que la mesa de altar estaba exenta, y que existía también por lo menos una puerta de servicio convertida en arco de triunfo cuando se construyó la sacristía.

Por lo que toca á la sillería, es tradicional y consta también por documentos que estaba en la época en que se trasladó (1740) en la misma disposición que hoy tiene: con cuatro sillas por lado en escuadra, y con el mismo trascoro apoyando en las pilas torales; disposición que sólo data, sin embargo, de fines del siglo xvi, época del trascoro, pues con anterioridad debió estar en dos líneas rectas á los lados del presbiterio, según demostraremos.

Nada más desastroso para la misma sillería que aquel arreglo con cuatro sillas en escuadra y por lado al frente del altar, pues mermó la amplitud del coro y produjo un trastorno tan grande, que hace muy difícil hoy determinar su antigua traza; asunto este muy interesante. Bastará decir que en los ángulos se ven serrados antiguos y ricos entrepaños de las sillas bajas y altas, más los nervios y molduras que los encuadran y decoran; formando chaflán en la sillería alta, adviértense dos tableros con figuras alegóricas de tamaño mayor que los restantes que componen la sillería y que son dos verdaderos postizos; obsérvase que las dos puertas laterales para salida de los capitulares son postizas también y están coronadas por los entrepaños de las sillas correspondientes, más unos doseletes tan mutilados en sus molduras, que es imposible suponer siquiera su antigua disposición y, de no ser superpuestos, hacen presumir que hubo dos sillas de distinción; vése que los pilares del término de la sillería por el lado del crucero (dos preciosas piezas exornadas con figuritas) están coronadas horrorosamente por un suplemento inmenso del pasado siglo, precisamente por no hallarse colocadas de modo apropiado; nótese la imposibilidad de saber lo que significan las figuras que por los costados decoran los tableros de las sillas bajas en las dos escalinatas por lado que ponen en comunicación las sillas altas con el centro del coro, por hallarse empotradas desgraciadamente y ocultas en su mayor parte en los actuales peldaños; y, por último, si se analizan con algún cuidado las figuras de los entrepaños de las sillas altas, luego se advierten las adicionadas, pues aunque el escultor ó imaginero procuró imitar el estilo del siglo xv, y en algunos detalles lo lograra, por lo general, en el

encaje y dibujo de las figuras resultan estas tan sin carácter de época, tan nimias y amaneradas, tan contrarias á las del xv (bien dibujadas, con estudios de paños á grandes masas y acusando perfectamente el desnudo), que no sólo aparecen las postizas de por sí desgraciadas, sino que perjudican al efecto general y, por consiguiente, hacen desmerecer á la sillería.

La adición de las sillas que vuelven en escuadra se prueba: primero, por los mismos tableros serrados, pues si la escuadra obedeciese al primitivo proyecto, la sillería tendría en sus ángulos los nervios que determinarían esa estructura, mientras que hoy no hay allí más que destrucción, trabajo de serrucho, y malo; segundo, porque tampoco pudieron estar las veinticuatro sillas por lado, pues hubieran cerrado el tercer tramo, inutilizando la única puerta de salida al tesoro y sacristía; tercero, por los tableros de las sillas altas, que no son, ni remotamente, del siglo xv; y por último, porque si en el mismo siglo xv hubieran vuelto en escuadra esas cuatro sillas por lado, habrían tenido decorados los respaldos por la parte del crucero, y no hubiese sido necesario el trascoro un siglo después; luego el trascoro se hizo para la escuadra y para resguardar al mismo tiempo á los canónigos.

Entre las agregaciones de tableros y follajes (de los siglos xvii y xviii) con que aparece hoy decorado el término de la sillería por el crucero, se conserva, en la parte baja, un tablero por lado, que al momento se distingue por su carácter como del siglo xv, conservando en las molduras que lo recuadran las sinuosidades ó movimientos indispensables para salvar con sus recortes los vuelos de la basa, primero, y después el del zócalo con su chaflán; dato que, aun cuando parezca insignificante, no deja de ser de importancia, pues nos demuestra que primitivamente la sillería estaba exenta, es decir, que aun cuando el andito de las sillas altas estaba á la misma altura del plano de la mesa de altar, no se comunicaba con éste como antes alguna vez habíamos pensado, pues el tablero á que nos referimos corresponde exactamente á la sección de ese mismo andito en el eje del pilar.

Agreguemos que, en los dos tramos ó

arcadas, pilares inclusive, hasta el baquetón del segundo anillo del arco toral, caben, ó así están colocadas hoy, veinte sillas altas y diez y seis bajas por cada lado, más las dos comunicaciones de aquellas con el centro del coro; y se verá bien que, cuando se hizo la sillería, cabían holgadamente todos los capitulares, sin necesidad de recurrir á la escuadra; dato que, confirmandonos la adición de las sillas antes indicadas, nos induce á pensar en lo caprichoso de tan perjudicial reforma, pues consta por los libros del *cuento* de ese mismo siglo xv que el coro se componía de sesenta y tres individuos, cuarenta entre señores Personas y canónigos, siendo los restantes Racioneros; y, por tanto, con las veinte sillas altas por lado había asientos suficientes para todos los capitulares, lo mismo dignidades que simples canónigos, y aún sobraban sillas bajas.

De todos estos pormenores resulta, á nuestro juicio, tan clara la disposición de la sillería, que puede afirmarse estaba colocada en línea recta desde el crucero en los dos primeros tramos del presbiterio, en cuyo espacio, como ya hemos dicho, caben las cuarenta sillas altas; y siendo las bajas treinta y dos, claro es que permiten la colocación de la escalinata para el servicio de los capitulares; así como también resulta que la mesa de altar estaba exenta en el centro de la parte absidial sobre una plataforma con escalinatas en su frente y costados, de modo muy parecido á la que tiene la iglesia de Gradefes (en la provincia de León), extendiéndose dicho plano hasta los chaflanes cerrados del ábside, para la colocación de la *cátedra* y *credencias*.

Réstanos sólo dilucidar si la sillería debe volver á su sitio primitivo, ó continuar donde hoy se encuentra, por ser esta disposición la general en las catedrales españolas y que constituye, en cierto modo, uno de sus rasgos característicos.

Pero esta razón de verdadero valor arqueológico, sin duda, que podría alegarse y de hecho se alega por algunos contra el cambio de lugar de la sillería, cae por su base, después de haber demostrado que la de León, ni se hizo para el centro de la nave mayor, ni estuvo allí originariamente, sino en el tramo recto del presbiterio.

Desconocemos los razonamientos del in-

forme emitido por la Academia de San Fernando, aconsejando al Ministro de Fomento dejar la sillería como está; pero al dictarse esta disposición, contraria, por cierto, al criterio de todos los arquitectos directores de las obras de la Catedral; de la Junta de obras; de la Comisión de Monumentos y del Ayuntamiento, no creemos que haya podido desconocerse las diferencias sustanciales que existen entre esta sillería del siglo xv, ejecutada para el presbiterio, y las de otras catedrales hechas para el medio de la nave, en época más tarde. Acertado y prudente nos parece haya circunspección y respeto para las sillerías del xvi y que no se autoricen en modo alguno cambios que puedan menoscabar en lo más mínimo tan bellos modelos del Renacimiento; pero esto no se opone al razonable empeño de restablecer la de León en su legítimo emplazamiento, que tan claramente hemos visto puede determinarse, y mucho menos cuando el cambio, lejos de originar perjuicio alguno, trae ventaja manifiesta para la sillería misma, para los capitulares y para el pueblo. De sentir es que, estando hoy toda la catedral en obra, incluso hasta una cuarta parte de la misma sillería que hubo que mover para reparar una de las pilas, no se aproveche para el traslado ocasión tan propicia, que difícilmente volverá á presentarse.

Y conste que somos enemigos declarados de las restauraciones de nuestros monumentos y que sólo admitimos su *reparación*, ó sea la obra indispensable para ser *conservados*. Mas en este caso no se trata, en realidad, ni siquiera de *reparar* y *conservar*, sino de restablecer á su propio y primordial sitio un mueble que de allí malamente fué sacado, sin que para ello haga falta, ni mover nada accesorio á la hermosa fábrica, que no pueda y deba ser religiosamente conservado en lugar más á propósito, ni mucho menos poner mano en nada que afecte en lo más mínimo á lo sustancial y típico del monumento: antes, por el contrario, esta reforma, lejos de acarrear perjuicio alguno, sólo ventajas trae desde cualquier punto de vista que se la considere. Ganan la catedral, y la nave mayor especialmente, libres del inmenso estorbo que impide admirar en conjunto y á distancia tan maravillosa fábrica; gana el coro, libre

igualmente de los postizos que lo afean; ganan los capitulares que, sobre ocupar su verdadero sitio, disfrutarán, por la proximidad á la sacristía, de los caloríferos que pueden ser fácilmente instalados merced al cambio de altura, y del abrigo de los vientos de las tres puertas, entre cuya corriente hoy se encuentran; y gana, por último el pueblo, que recupera su parte señalada en la casa de Dios.

Sin esperanza de que nuestra opinión haya de ser oída, publicamos, sin embargo, estas notas con ánimo tan sólo de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al esclarecimiento de uno de tantos problemas como ofrece la restauración de nuestra admirable y querida catedral leonesa.

EL PROBLEMA SOCIAL,

por el Prof. D. Gumersindo de Azcárate,

Catedrático de Legislación comparada en la Universidad Central (1).

I.

Hasta la saciedad se ha repetido que es tal problema una manifestación y una consecuencia de la antítesis entre la realidad y la idea, entre el presente y las aspiraciones nuevas, entre la tradición y el progreso, á tal punto que, por hallarse todos conformes en ésto, convienen asimismo en considerar como característica de la época moderna la *crisis total* que la lucha entre esos elementos implica; y de ahí que en medio de tantas soluciones como se proponen para resolver la cuestión, quepa clasificarlas en tres grupos, según que se propongan la vuelta al pasado ó el mantenimiento en su integridad de lo presente, la instauración de nuevos principios y nuevas instituciones, ó una, ya ecléctica, ya armónica, en que se compongan y compenetren uno y otro elemento.

Tiene su origen esa crisis total en el lugar que ocupan los tiempos presentes en la historia universal. Por virtud de la ley de división del trabajo, que lo mismo rige la vida de los individuos que la de las sociedades, la obra de la humanidad se dis-

(1) Discurso leído en el Ateneo científico y literario de Madrid.

tribuye entre los distintos pueblos y las distintas épocas, utilizando los unos la de los otros, ya recibéndola directamente como legado, ya aprovechándola á la larga, mediante los renacimientos. La Edad Media no es otra cosa que el resultado de la lucha y combinación de las tres civilizaciones producidas inmediatamente antes: la romana, la cristiana y la germana. Desde el siglo xv uni6se á estos factores el de la griega, dada á conocer por el Renacimiento, como en nuestros días se suma con todas ellas la oriental, que ha dejado de ser un enigma indescifrable. Por esto, bien puede decirse que la época moderna ha traído á colación cuanto han producido todas las de la historia.

Pero como la humanidad, «si está dotada de receptividad y docilidad, está dotada también de espontaneidad y originalidad, y al recibir este caudal, modifica á su vez la forma y altera á su vez el fondo» (1), enfrente de la obra del pasado, determina la del porvenir en hechos tan culminantes como el Renacimiento del siglo xv, la reforma religiosa del xvi, la aparición de la filosofía moderna con Bacon y Descartes, del xvii, el movimiento científico enciclopédico del xviii y las revoluciones del xix. De la lucha entre estos dos mundos, el que se va y el que viene, lo antiguo y lo nuevo, la tradición y el progreso, surgen la lucha y la crisis, y es esto tan exacto, que, como ya queda apuntado, conformes en ello todos los pensadores, se diferencian en que mientras consideran los unos como causa de los males que aquella entraña el predominio del elemento progresivo sobre el tradicional, y proponen, en consecuencia, como remedio la restauración de éste en las conciencias y en la vida, los otros estiman, por el contrario, que el elemento tradicional es el obstáculo que retarda y estorba en mal hora la plena realización de los nuevos ideales.

He dicho al comenzar que el *problema social* era una consecuencia y manifestación de la *crisis total*, característica de los tiempos presentes, porque él es tan sólo una parte del que abarca la vida toda. Cierta-

(1) Discurso leído en la sesión inaugural de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, en el año 1869, por el Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas.

mente tiene aquél tantos aspectos como ésta, y por eso, bajo el punto de vista económico, es el de la miseria; bajo el científico, el de la ignorancia; bajo el moral, el del vicio; bajo el religioso, el de la impiedad ó del fanatismo, etc.; y por eso, con motivo de esta cuestión, se habla de las relaciones del capital con el trabajo, de sociedades cooperativas, de crédito popular; se habla de la enseñanza primaria gratuita, de la profesional y de la instrucción integral; se habla de las concupiscencias de estas ó aquellas clases sociales, de los deberes de la riqueza, de los efectos del ahorro, de la laboriosidad, de las virtudes todas; se habla de la restauración de la antigua fe, de una renovación religiosa, ó de la renuncia á toda creencia en este orden; se habla de libertad, personalidad, igualdad, asociación, propiedad, arrendamiento, herencia, libre contratación, usura, y se habla, en fin, de sociedades corales, de círculos de recreo, del poder educador del arte, de la necesidad de facilitar á los obreros el acceso á las galerías y museos públicos.

Por desconocer ú olvidar la complejidad del problema social, unos, con Ziegler, no viendo más que el aspecto ético, dicen: «La cuestión social es una cuestión moral;» otros, atendiendo ante todo á lo jurídico con Gianturco: «Casi todo el problema social está en el Código civil»; y de igual modo el *Socialismo cristiano* se preocupa del punto de vista religioso; los más de los economistas, del de la distribución de la riqueza; y no falta quien considere como lo primero el elemento de cultura, hasta el punto de esperar que la instrucción por sí sola resolvería en gran parte el problema social (1).

Pero que éste tenga tantos aspectos como la vida, no quiere decir que consista en la suma de todos los planteados en los momentos presentes.

Así, por ejemplo, ¿es que dentro del problema social se va á resolver el religioso en sí mismo, investigando cuáles son las relaciones entre el hombre y Dios, ó si la religión del porvenir será la negación de todas las pasadas? Ciertamente que no. Lo

(1) Véase el libro de M. Ernest Gilon, *La lutte pour le bien-être*, capítulos v, ix y x.

que interesa para el caso es tan sólo averiguar el influjo que en las relaciones sociales puedan tener la ausencia de toda religión ó el predominio de ésta ó de aquella. ¿Qué significa, si no, lo mucho que se ha escrito sobre el *reinado social* del cristianismo? Tan positiva es esa relación, que ciertas clases se preocupan de ella bajo la inspiración de su propio interés, y dicen que *la llave de la propiedad está en el santuario*, por donde vienen á echar de éste á Dios para poner en él el becerro de oro, y á rebajar la religión á la categoría de complemento de la Guardia civil para garantía de la riqueza.

Dentro del problema social no se va á resolver tampoco el problema filosófico en sí mismo, tomando partido por el positivismo ó por el idealismo; ni se va á dar la razón á la moral racional sobre la positiva ó dentro de ésta á la de una secta sobre la de otra, ó dentro de aquella á la de los sentidos, á la del sentimiento ó la de la razón; ni se va á decidir la cuestión entre el realismo y el idealismo en la esfera del arte; ni se van á resolver los numerosos problemas económicos y jurídicos planteados ó que en el porvenir se planteen. No; lo que interesa para el caso es estudiar el influjo que en la vida social y en las relaciones entre las distintas clases ejercen la cultura y la ignorancia, la virtud y el vicio, la exaltación de éste ó aquel móvil de conducta, la afirmación de estos ó aquellos deberes, el buen gusto ó la falta de él, ésta ó aquella distribución de la riqueza. En una palabra, en cada uno de esos problemas hay tan sólo un aspecto que forma parte integrante de la cuestión social, el cual no es otro que el derivado de la acción mutua y recíproca entre el individuo y la sociedad, el aspecto sociológico.

Pero además, como por tratarse de la sociedad, y ser ésta un todo compuesto de partes, surge la cuestión de armonizar y componer la individualidad con la totalidad, como decía el inolvidable Moreno Nieto, el problema trasciende á la total organización y vida de aquella, y resulta que así como lo *particular y específico* contenido en él, toca á las ciencias particulares, lo *total y genérico* del mismo toca á la sociología, ya que ésta viene á ser, como ha dicho Vanni, no sólo el punto central de referencia en el

cual deben encontrarse todas las ciencias sociales, sino también la raíz y fundamento común de las mismas, por donde es una ciencia, de una parte, *sintética y coordinadora*, y de otra, *madre y directora*. El estudio de las varias formas de la actividad social corresponde á ciencias distintas y autónomas, mientras que la coordinación general y la síntesis suprema de los resultados obtenidos en cada una de aquellas, la explicación unitaria de la estructura y de las funciones del organismo social, la determinación de las leyes de su equilibrio, movimiento y desarrollo, corresponde á la sociología (1).

II

¿Cuál es el origen inmediato del problema en la esfera de los *hechos*, ya que, según se ha dicho, describir la génesis de una cosa, sobre todo si es viva, es con frecuencia el mejor método para definirla?

El período del antiguo régimen, el revolucionario que le sucedió y aquel en que nos hallamos, llámalos Spencer: *guerrero, industrial y humano*, y Mr. John Mackenzie: *de sujeción, de liberación y de organización* (2). En efecto, si atendemos á lo que fué el feudalismo en la Edad Media, cuya función social era la guerra, cuyo fundamento era la jerarquía basada en la división del dominio en directo y útil, y cuya característica era la confusión de la propiedad con la soberanía, bien puede llamarse guerrero. Pero si atendemos á que al lado del *mando*, de la *obediencia*, de la *disciplina* que ese régimen implica, esa misma época recibe como herencia de Roma el sentido del poder absoluto y unitario, que á la postre derriba al dividido y fraccionario de los señores, y en ella se levanta y se impone el poder de la Iglesia, que encarna en el Papado, haciéndose también unitario y absoluto, por donde llegó á considerarse como el ideal de aquellos tiempos el expresado en estos términos: un Dios, un Papa, un Emperador, hallaremos que, sobre vencer el elemento de *unidad* romano y católico al de *variedad* feudal, el predominio de los conceptos de la *autoridad* y del *deber* tu-

(1) En su obra: *Prime linee di un programma de sociologia*, III.

(2) *An Introduction to Social Philosophy*, cap. II.

vieron una más firme base, como que era á la vez jurídica, política y religiosa. Y de tal suerte ese sentido predominó, que si en los Municipios y en los gremios se vislumbra un factor democrático, de libertad, de variedad, bien pronto caen aquellos bajo la tiranía de los caudillos ó de los reyes, y en estos, oficiales y aprendices resultan sometidos á la autoridad de los maestros y á la reglamentación industrial. Por todo ello me parece más propia la denominación que Mackenzie da á este período, al llamarlo de *sujeción* ó de *sumisión*.

De igual modo, hallo más exacta la de período de *libertad* ó de *liberación* con que el mismo escritor distingue el segundo, que la de *industrial*, porque aquella expresa el modo de ser de la época á que se aplica de un modo más genérico, en cuanto la libertad se ha afirmado en todas las esferas de la actividad. Enfrente de la organización del antiguo régimen, que se sintetizaba en dos palabras, *absolutismo* y *privilegio*, la revolución proclamó la *libertad* y la *igualdad*. El primero de estos principios triunfó por completo y sin apelación en la esfera política, y por ello á las antiguas monarquías absolutas, patrimoniales y de derecho divino han sustituido formas del Estado y del Gobierno basadas en el derecho indiscutible de los pueblos á regirse á sí propios; y triunfó, á lo menos por el momento, esto es, hasta hoy, en la esfera del derecho sustantivo ó civil, lo cual vale tanto como decir en el orden social. En efecto, el carácter *privilegiado* del antiguo régimen se derivaba de los residuos que quedaban del sistema feudal, de las vinculaciones sobre las cuales se organizó la aristocracia en nuestro continente cuando abandonó el castillo por la corte, el *château fort* por el *château beau*; de la amortización de una gran parte de la propiedad en manos de las instituciones civiles y eclesiásticas, y de la reglamentación á que estaban sometidos el comercio y la industria, y todo eso desapareció. Acabó la servidumbre y con ella sus consecuencias; llevóse á cabo la desvinculación y la desamortización, y se proclamó la libertad de trabajo, la de crédito, la del interés, la de la contratación, terminando, en todo ó en parte, los monopolios, las industrias estancadas, las compañías privilegiadas, los gremios ce-

rrados, la tasa de los precios y del interés, la policía de abastos, el prohibicionismo arancelario, etc. Nótese que todas esas reformas tienen un carácter *negativo*, en cuanto implican tan sólo, ó la cesación del Estado en su función de interventor y auctor de la vida, ó la desaparición de las dos grandes excepciones del derecho común de propiedad creado en los siglos anteriores, para volver á someter de nuevo á aquél los bienes que se desvincularon y desamortizaron, para los cuales no se creó un derecho nuevo, sino que fueron desde entonces regulados, como los demás, por el histórico y tradicional, que continuó rigiendo.

Por lo que hace al principio de *igualdad*, triunfó también en la esfera jurídica en cuanto desaparecieron las diferencias que en punto á la capacidad de derecho existían entre libres y siervos, nobles y plebeyos, ortodoxos y heterodoxos, y aun en la *política*, ya que se afirmó la facultad de todos los ciudadanos, en cuanto miembros del Estado, á determinar, por lo menos indirectamente, el régimen y la vida de éste, la obligación que todos tienen de soportar las cargas del mismo en proporción de las fuerzas y recursos de cada uno, y la posibilidad para todos de desempeñar los destinos públicos. Pero se creyó que la abolición de los privilegios iba á traer como consecuencia, *ipso facto*, la igualdad social, y resultó que parecía como si del seno de la libertad proclamada surgiera una desigualdad análoga á la que antes produjera el privilegio. Consecuencia de todo este movimiento ha sido el predominio de la *libertad* y del *derecho*, como en el antiguo régimen predominaron la *autoridad* y el *deber*; antes se le decía al hombre lo que está *obligado* á hacer; luego se le dijo lo que está *facultado* para hacer. La sociedad, dice un escritor (1), pasa del estado de un sólido cristalizado al de un líquido; y se comprueba la afirmación del ilustre Maine, según la cual, si antes predominaba el *status*, la condición jurídica y social impuesta de arriba, ahora predomina el *contrato*, determinándose así aquella mediante la libre actividad de cada uno.

Enfrente de esta situación de hecho se

(1) Mr. Mackenzie, en el lugar citado.

han levantado protestas y formulado quejas y censuras, en cuyo fondo se halla la aspiración á considerar la libertad, no como fin, sino como medio; á estimar, no sólo que el ideal del hombre abraza algo más que la exterior vida económica, sino que ha de preocuparle el bienestar general á la par que el particular; á proclamar la necesidad de que á las reformas *negativas* sucedan, para completarlas, las reformas *positivas*, y de que, por tanto, se lleve al derecho civil el espíritu de progreso que informa todas las esferas del derecho público; en una palabra, la aspiración á la que la sociedad moderna cristalice de nuevo, aunque sobre distinta base que la antigua, para que pierda la disgregación que hoy la caracteriza, y salga del atomismo reinante por virtud de una *reorganización*. El tránsito del segundo al tercer período determina la crisis en que estamos empeñados y el *problema social*, que á todo el mundo preocupa.

III

Y ahondando más en el sentido que inspira la civilización moderna en cada una de estas tres épocas, hallaremos en cada cual un modo fundamental y distinto de sentir, de pensar y de concebir el mundo y la sociedad.

Mr. Mackenzie, en un libro publicado hace tres años (1), escribe lo siguiente, que trae á la memoria el discurso pronunciado por el Sr. Salmerón en el Congreso, sobre la *Internacional*, en 1871:

«Parece, pues, que podemos señalar tres etapas en la historia de la civilización moderna. Corresponden, en general, y no sucede esto por mero accidente, á las tres fases del pensamiento que Kant ha caracterizado, respectivamente, con los nombres de dogmatismo, escepticismo y criticismo. Hallamos primero la educación del espíritu en todos los aspectos de su vida, por medio de convicciones positivas, místicas y maravillosas, cuya explicación no se busca, sino que se recibe simplemente como revelación de lo alto y de manos de una autoridad que se impone desde fuera. Luego viene la rebelión contra esas convicciones, el destronamiento de la autoridad, la negación de

la revelación. Y por último, encontramos el intento de llegar á la afirmación de algo positivo y sistemático, pero al mismo tiempo algo que no sea recibido externamente é impuesto de arriba, sino más bien algo cuya evidencia y autoridad se hallen en nuestra propia vida y experiencia, algo que pueda ser examinado, criticado y comprendido; en suma, una afirmación que en modo alguno se nos imponga desde fuera, sino que tenga el asentimiento de las más profundas energías de nuestra naturaleza. Así resulta que el primer período descansa en lo que es sobrenatural ó trascendental; el segundo, en lo que es puramente natural; el tercero, en lo que es espiritual, ó, tomando el término en su más profundo sentido, en lo que es humano... Ahora bien: la prominencia de las cuestiones sociales en nuestros días depende en gran parte del hecho de que vivimos en una época de transición entre el segundo período y el tercero. La sociedad ha llegado á ser del todo fluida y disgregada, y no hacen más que comenzar á formarse algunos filamentos orgánicos, para emplear una frase de Carlyle. Los poderes de lo alto se han debilitado, y los que llevamos dentro de nosotros no han crecido lo bastante. No hay nada que nos gobierne, y no hemos aprendido á gobernarnos á nosotros mismos. Éste es hoy el aspecto general de este problema y de todos los problemas humanos.»

El predominio de lo trascendental condujo en la primera época: en el orden jurídico, á la exaltación del principio de autoridad y á la directa intervención del Estado en la vida toda; en el sociológico, á la supeditación del elemento individual al social; en el biológico, al respeto ciego de la tradición con menoscabo del espíritu reformista y progresivo. El predominio de lo inmanente en la segunda ha llevado á preconizar los conceptos oscurecidos en la anterior: la libertad, el individualismo, el progreso. Y en la tercera, que comienza en nuestros días, pugna el espíritu por hallar la armonía entre esos opuestos principios, presintiendo que cabe entre lo trascendental y lo inmanente, entre la autoridad y la libertad, entre el individuo y la sociedad, entre la tradición y el progreso.

El modo de concebir el mundo tiene por fuerza que reflejarse en el de concebir la

(1) En el citado en las notas precedentes.

sociedad. Según que se considere aquél como un todo simple, como una suma de partes, como un mecanismo ó como un organismo, así resultará ésta como el único sér sustantivo, respecto del cual es el hombre un mero accidente, ó como un agregado de individuos yuxtapuestos, ó como un dualismo insoluble é irreductible en el que quedan frente á frente la sociedad y el individuo, ó como un sér orgánico en el que aquélla y éste se componen, mostrándose á la vez la unidad en el todo y la variedad en las partes. En el antiguo régimen imperó el primer sentido, y de ahí la confusión del Estado con la sociedad, el poder absoluto de aquél, la preocupación por el interés general, el de la nación en su totalidad. Con la revolución triunfó el segundo, y de ahí la emancipación del individuo, la exaltación de la personalidad, la disgregación y el atomismo en la vida social. Y hoy, si por un lado subsiste en los hechos la solución ecléctica inspirada por el doctrinarismo, y que respondiendo al tercer sentido dicho, busca en una especie de arbitraria transacción el modo de resolver el dualismo entre la sociedad y el Estado y entre aquélla y el individuo, por todas partes se abre paso la concepción orgánica con todas sus naturales consecuencias y con la pretensión de hallar una solución que, sobre serlo de armonía entre el socialismo y el individualismo, corolarios respectivamente del sentido unitario y del empírico, supla de un modo real y positivo la artificial, limitada y relativa mantenida por el doctrinarismo ecléctico.

De igual modo, el punto de vista monístico ó unitario conduce á considerar la unión de los hombres como lo primario y fundamental, y la vida individual como un mero resultado de las condiciones sociales, por donde toda reforma ha de operarse sobre el todo y no sobre las partes (1). El opuesto sentido, por el contrario, ha de afirmar que, siendo la sociedad la mera

suma y yuxtaposición de los individuos, modificados estos, ha de resultar, sólo con eso, modificada la sociedad. El sentido mecánico sostendrá que, al modo que una máquina se recompone cambiando ésta ó aquella piezas, cabe reformar la sociedad por partes y desde fuera, sustituyendo lo nuevo á lo antiguo con manifiesta ventaja y ningún inconveniente. Por último, el sentido orgánico mirará la relación entre individuo y sociedad como una relación intrínseca, y estimará la vida de aquél como propia y á la vez dependiente de la de ésta, y por tanto, que no es posible el cambio ni puede ingerirse lo nuevo sino mediante una gradual transformación y de un proceso por virtud del cual nazca y se desenvuelva la nueva relación, siendo íntima é interna como todas las que se dan entre las partes de un organismo.

Y el modo de concebir la sociedad tiene asimismo que reflejarse en el modo de concebir el derecho y el Estado. El sentido unitario, panteísta ó monista, conduce, como condujo en el antiguo régimen, á convertir al derecho de *condición* en *causa* de la vida, y por consecuencia, á erigir al Estado en supremo y único rector de la misma. Hay un solo fin, el social; una sola actividad directora, la del poder; una sola regla de vida, la ley; una sola preocupación, el orden; un solo prestigio, la autoridad; un solo deber, la obediencia. Con el sentido empírico, individualista, el derecho es sólo *condición*, pero no de la vida toda, sino tan sólo de la libertad, y la única misión del Estado consiste en hacer posible la coexistencia de la de unos con la de otros. Hay un solo fin, el individual; una sola actividad, la suma de las actividades particulares; una sola regla de vida, la voluntad; una sola preocupación, la libertad; un solo prestigio, la sagrada personalidad del hombre; un solo deber, el *neminem laedere*. Con el sentido mecánico, dualista, ecléctico, se oponen los derechos del individuo á los de la sociedad, para ir á parar á la confusión del *derecho* con el *poder*; se atribuye al Estado, además de la función jurídica, una cierta intervención en el cumplimiento de todos los fines sociales, y se intentan arbitrarias transacciones entre la actividad del Estado y la de la sociedad, entre el poder y el derecho, entre la auto-

(1) Ziegler, en su libro *La cuestión social es una cuestión moral*, cap. II, dice, hablando de la utopía de Bellamy: «Pone en primera línea el proceso lógico del desenvolvimiento social; en segunda, las transformaciones sociales externas, y en tercero y último lugar, la transformación de los móviles humanos. Ahora bien: lo contrario es lo que pasa en la realidad y en la vida. Lo primero que hay que cambiar son los móviles del alma humana.»

ridad y la libertad. Con el sentido orgánico resulta que el derecho es, en el orden social, *condición* de la vida, no su *causa*, y por tanto, que el Estado es soberano en la esfera del derecho y no en las demás; por donde, admitiendo la distinción, que es obra del período revolucionario, entre la esfera de acción propia del individuo y la propia del Estado, distingue á su vez la de éste y la de aquél de la de la sociedad, y en consecuencia, admite la coexistencia del fin individual con el social, y como parte de éste, y no más, el jurídico; reconoce que la acción individual, la social y la del Estado se compenetrán y necesitan; admite, en correspondencia con estas distintas actividades, la regla que para la suya propia se da al individuo, la ley que dicta é impone el Estado para regular la vida jurídica, y aquellas normas de conducta que formula la sociedad y que hace efectivas mediante la fuerza de la costumbre y el poder sancionador de la opinión pública; y sostiene, por último, que consistiendo el orden en el cumplimiento de la justicia, y siendo el poder y la autoridad medios para que ésta se realice, es absurdo suponer que existe una antinomia entre el orden y la libertad, el derecho y el poder, entre la autoridad y el súbdito.

Y el modo de concebir el mundo y la sociedad tenía que influir por necesidad en el modo de entender la vida y las leyes que la rigen, en especial la que proclama la sucesión y continuidad de aquélla. Bajo el imperio de lo trascendente, Dios lleva al hombre, y todo cuanto pasa es porque Dios lo quiere: si bueno, para nuestro beneficio; si malo, para probarnos y castigarnos; y de aquí la tendencia á un providencialismo fatalista que enerva la actividad individual y social. Bajo el imperio de lo inmanente, el hombre se considera como el centro del mundo, supone á éste á su disposición y cree poder á su arbitrio hacer y rehacer la sociedad, traduciendo en hechos las ideas que se engendran en su pensamiento y las resoluciones de su voluntad. En un caso, la historia es obra directa y exclusiva de Dios, y por lo mismo la tradición reviste un carácter divino, que le conquista un respeto religioso. En el otro, se contrasta el pasado con los nuevos ideales, y se declara aquél fruto del fanatismo, de la ignorancia,

del error, y todo aplazamiento para derribarlo parece tiempo perdido y pecado imperdonable.

IV.

Pero se dirá: el problema que tenemos delante de nuestros ojos, no es ese. Lo que preocupa á las sociedades modernas es el de la distribución de la riqueza; es la agitación producida por las pretensiones del proletariado; es la lucha entre capitalistas y obreros. Ciertamente; y por eso, así como antes os decía que del problema *todo* de la vida hoy planteado, es tan sólo una parte el *problema social*, digo ahora que de éste es únicamente una parte la *cuestión obrera*; es aquél contemplado bajo dos puntos de vista: el económico y el del interés de las clases trabajadoras.

Por lo primero resulta, que teniendo, lo mismo la *cuestión obrera* que el *problema social*, tantos aspectos como la vida, la atención, así de los escritores como del proletariado, se fija ante todo en el *económico* y en el *jurídico* á él correspondiente; después, en el *moral* y el de *cultura*; luego, en el *religioso*, y por excepción é incidentalmente, en el *artístico*. Es el aspecto *económico* acaso el más saliente, porque, sobre ser la preocupación por la riqueza una de las características de nuestro tiempo, no hay que olvidar que el *mal* en esa esfera es el hambre, la inanición, la muerte, y por eso se siente con más viveza. Así, aun cuando se pide para los trabajadores un puesto en el banquete de la vida, y ésta comprende la satisfacción de las exigencias todas del espíritu, y en la famosa petición de las ocho horas de trabajo se supone que otras tantas han de dedicarse al cultivo del espíritu, es lo cierto que lo que arranca al proletariado gritos de dolor más agudos, es la falta de alimento, de vestido y de habitación.

Y en cuanto á lo segundo, Mr. William Graham, en su libro sobre *El Socialismo antiguo y el moderno*, hace notar que éste, tal como lo concibieron sus primeros fundadores, Saint-Simon y su escuela, tenía una aspiración más amplia y más comprensiva que la mejora de las clases pobres, pues que, á la par que esto, proponía una reorganización general del trabajo y la distribución de sus frutos sobre una base nueva y más justa. Así, añade, resulta que el an-

tiguo socialismo era más universal que el moderno, en cuanto éste se preocupa tan sólo de lo que interesa á las clases trabajadoras (1).

¿Por qué entonces se toma con frecuencia la parte por el todo, hasta el punto de emplearse de ordinario como términos sinónimos y equivalentes los en que se expresan éste y aquélla, *problema social* y *cuestión obrera*? Á mi juicio, por dos motivos. Es el uno, que la esfera económica es la en que se han mostrado de un modo más visible á la vez las ventajas y los inconvenientes del liberalismo abstracto. Según el célebre Karl Marx, la historia de la industria recorre tres etapas. En la primera, que comprende desde los tiempos más remotos hasta mediados del siglo xvii, el obrero es dueño de los útiles y herramientas de que se sirve, y hace suyo todo el producto de su trabajo; en absoluto, si los materiales eran también suyos, y si no, como cuando el sastre y el zapatero recibían de otro la tela ó la piel, se les daba por su labor una suma fijada por la costumbre. Desde la Edad Media, con la organización de los gremios, el maestro tenía á sus órdenes dos ó tres aprendices y otros tantos oficiales, estos con salario fijo; y como aquél obtenía algún provecho, puede ser considerado como un capitalista *in potentia* ó en embrión. En la segunda etapa ya aparece éste, aunque parcialmente desenvuelto. Merced al principio de la división del trabajo, los maestros ocuparon á los obreros pagándoles una cantidad fija, por lo general tan escasa como podían, cada día ó cada semana, sometiéndose aquellos porque no era posible competir con los que producían más en grande, y sólo el trabajo asociado bajo el patrono podía subsistir. Así se organizó el taller, la fábrica, en donde muchos individuos recibían su salario de manos del que los empleaba. Es ya la forma de lo que llama Karl Marx producción *capitalista*, pero en el comienzo de su desarrollo y abrazando, relativamente muy pocas industrias. Resulta que á mediados del siglo último, en la víspera de la revolución industrial, la situación de las cosas era ésta: en los más de los antiguos oficios había el maestro con unos pocos ofi-

ciales y aprendices, trabajando aquél también con su pequeño capital y obteniendo algún interés ó provecho por el mismo. En cierto número de industrias, pequeños capitalistas daban salario á los obreros, los cuales hacían una labor en que aquellos no tomaban parte, limitándose á inspeccionarla y dirigirla. Entonces, merced á las invenciones y descubrimientos que se llevan á cabo, tuvo lugar la revolución que cambió de todo en todo esa organización relativamente sencilla. La maquinaria abarató la producción, y aumentó, por lo menos por algún tiempo, la ganancia del capitalista, y hubo á la vez menos trabajo para los obreros. Los productores en pequeño fueron devorados por los que producían más en grande, y estos á su vez por los que les superaban en este respecto. Pero al fin la mayor demanda, sobre todo en las industrias textiles, exigió la ocupación de más brazos, y se apeló á los de las mujeres y de los niños, y así el capitalista se fué enriqueciendo gracias á la baratura del trabajo, á la excesiva duración de éste, á las condiciones del mercado y también á veces á su genio y aptitud especial para los negocios. Con la general introducción del vapor en la industria fabril entre 1830 y 1850, y la demanda de los nuevos mercados de Oriente y de América, se acentúa esa tendencia más y más, pudiendo señalarse el año de 1848, fecha de la revolución política, como la de la industrial y del establecimiento del régimen capitalista en Inglaterra, y á poco en Francia, los Estados-Unidos, Alemania y todas las naciones civilizadas.

Ahora bien: toda esa evolución descrita por Marx consiste, en suma, en el tránsito de la pequeña industria á la industria en grande; aquélla, con trabajo manual, capital escaso y mercados locales; ésta, con trabajo mecánico, capital cuantioso acrecentado por el crédito y un mercado universal. Cimbali, hablando de las tres fases del Derecho civil, señala otras tantas formas de relaciones y períodos consiguientes; es, á saber: 1.º, la forma primitiva de confusión y de completa absorción del elemento individual en el social, señalada en el orden económico por la ausencia completa de toda industria; 2.º, la forma secundaria de distribución y completa emancipación del elemento individual res-

(1) *Socialism new and old*; introducción.

pecto del social, en la cual surge y se desarrolla en alto grado la pequeña industria, y 3.º, la forma última de reconciliación y de reintegración de esos dos elementos coetánea con el desarrollo gigantesco de la gran industria(1). Salta á la vista que lo que para Cimbali es reconciliación del elemento social con el individual, es para Karl Marx expresión extrema de este último. De cualquier modo, resulta que en la constitución de la gran industria, el capital y el trabajo, considerados como dos entidades abstractas, continúan unidos en aquella inevitable relación sin la cual no se produce la riqueza, pero capitalistas y obreros viven cada día más separados; y como en el fruto manifiesto de esta revolución industrial tienen los primeros una participación perceptible á la simple vista, mientras que á los segundos no alcanza otra que la indirecta que se deriva del aumento en el bienestar general, el contraste entre los millonarios y el proletariado y la separación de clases se hacen más visibles.

De otro lado, por virtud del advenimiento de la democracia al poder político, oyendo por todas partes y á toda hora la clase obrera que la acción del Estado debe encaminarse á proteger el trabajo y á procurar de un modo directo la pública felicidad, no es sorprendente que creyera que tales propósitos se alcanzarían con más justicia y eficacia pensando en los más y no en los menos, y presentara programas de reformas que llevan por lo menos la ventaja de ser más humanas que ese socialismo extremo que enriquece á los ricos y empobrece á los pobres, y de que son manifestaciones vivas el proteccionismo arancelario y los Bancos privilegiados (2).

Además, preciso es no echar en olvido la inspiración que de la esfera del pensamiento recibe esta tendencia, y que reviste en nuestros días caracteres propios. No se trata de aquellas utopías que registra la historia, «testimonio del eterno deseo de lo mejor, de la perpetua ansia por lo perfecto, que fatiga solamente á la especie que es

capaz de concebirlo», y obra de pensadores aislados, que no se preocupaban con la realidad, aspiraban á formar escuela, pero no partido, y cuando intentaban llevar á la práctica sus teorías, sobre que, por ser utópicas, se desvanecían á la primera prueba, ésta se hacía en pequeña escala, siendo á modo de ensayos de gabinete. Hoy las cosas llevan otro camino. En primer lugar, algunos de los inspiradores de ese movimiento comienzan por apellidar utopistas á sus predecesores, y reclaman para sus propias lucubraciones el dictado de positivas y prácticas; y otros, en vez de buscar argumentos para sus reformas en la filosofía, en la especulación, acuden á la historia é invocan en su pro el *quod ab omnibus, quod ubique, quod semper*; y en segundo, son conjuntamente hombres de pensamiento y de acción, y á la par que escriben, se ponen al frente de la clase obrera organizándola para la lucha. De aquí que la *cuestión obrera* sea el aspecto del *problema social* más manifiesto, el más visible y también el más interesante.

Como más arriba queda dicho, la triste situación de los trabajadores la hace derivar Karl Marx de la sustitución de la pequeña industria por la industria en grande; pero es de notar que los socialistas ni la rechazan por lo que es en sí misma, ni tienen la pretensión de restaurar la antigua organización. Es una de las diferencias entre aquellas, el empleo de las máquinas en la gran industria, mientras que en la pequeña el trabajo es manual y sin otro auxilio que los útiles y herramientas de cada oficio. Pues bien; la democracia socialista se lamenta de que los capitalistas se aprovechan temporalmente de las ventajas que lleva consigo la introducción de aquellas, en cuanto producen, con menos obreros, la misma cantidad de mercancías, y venden estas al precio á que antes las vendían, hasta que la competencia les obliga á rebajarlo; pero no incurren en el error de rechazar en absoluto los adelantos de la mecánica, en su relación con la producción de la riqueza. De igual modo, como no atacan al *capital*, sino á los capitalistas por el provecho que de él obtienen, ni al *crédito*, sino á sus abusos y su falta de universalidad, tampoco desconocen las ventajas que en este respecto lleva la industria en

(1) *La nuova fase del Diritto civile*, § 12.—Recientemente ha sido traducida al castellano por D. Francisco Esteban García, con un prólogo de D. Felipe Sánchez Román.

(2) Véase el cap. vi, § 5.º de *La tyrannie socialiste*, por M. Ives Guyot.

grande á la pequeña. De lo que se lamentan es de que de ellas se aprovechan tan sólo los patronos. Finalmente, si otra de las circunstancias que han acompañado á esta revolución económica es la sustitución de los mercados locales, ó á lo más nacionales, por el mercado universal, ¿cómo ha de repugnar esto á quienes hacen alarde de cosmopolitismo y aspiran á agrupar á los obreros de todos los pueblos en una vasta organización? Lejos de parecerles mal la gran industria en sí misma, celebran la formación de esos grandes monopolios que, abusando de la libertad, han surgido en nuestros días mediante la constitución de los *sindicatos*, *trusts*, *cartels*, etc., que acaparan la venta de una mercancía y señalan á ésta el precio que tienen por conveniente. De ese modo, vienen á decir, el día en que con los pequeños productores acaben los medianos, y con estos los grandes, bastará que el Estado ocupe el puesto de estos, para que se realice nuestro plan, salvo que los frutos de esa concentración se han de distribuir de otro modo.

Porque este es el punto en que los socialistas censuran el régimen actual: por su resultado en cuanto á la distribución de los beneficios. De aquí todas las tentativas para sustituir el *salario* con otra forma de remuneración, y para hallar una medida de lo que merece cada trabajador, enfrente de la determinada por la ley de la oferta y del pedido. Claro es que el problema nace del dualismo entre *capitalistas* y *obrerros*, *propietarios* y *colonos*. Si toda la tierra estuviera cultivada por *labriegos-propietarios*, como lo está una buena parte de ella, y toda la industria en manos de sociedades cooperativas de producción, no habría cuestión obrera. Y el caso es que la famosa *ley de bronce*, la que derivaba Karl Marx del modo como funciona el salario, partiendo del supuesto que éste es siempre el mínimo, el impuesto por el *hambre*, ha sido ya abandonado por los mismos socialistas alemanes, de un modo terminante por Liebkecht; y no es extraño, porque los capitales, llevados por unos obreros á las Cajas de ahorros, y por otros á sus asociaciones y á las Cajas de resistencia para sostener las huelgas, demuestran que á lo más podrá verificarse esa ley con relación á la última capa de trabajadores, lo que se

ha llamado el ejército de reserva de los capitalistas. ¿Cómo explicarse, si no, los 50 millones de pesetas de que disponen anualmente las *Trade Unions*, y los 2.500.000 que tuvieron de ingreso en el año último las asociaciones socialistas de Alemania?

¿Qué representan, con relación á este problema y á las pretensiones del proletariado, las llamadas *leyes sociales*, *leyes obreras* ó *leyes del trabajo*?

(Continuará.)

INSTITUCIÓN.

LIBROS RECIBIDOS.

Pade (Roman).—*Die Affektenlehre des Johannes Ludovicus Vives*.—Münster, 1893.—Don. de la Real Academia de Münster. (3116).

Rembert (Karl).—*Die Niedertäuser im Herzogtum Fulich. Capitel II und III*.—Münster, 1893.—Don. de id. (3117).

Tenckhoff (Franz).—*Der Kampf der Hohenstaufen um die Mark Ancona und das Herzogtum Spoleto von der zweiten Exkommunikation Friedrichs II. bis zum Tode Konradins*.—Paderborn, F. Schöningh, 1893.—Don. de id. (3118).

Hilff (Franciscus).—*Observationes criticae et exegeticae ad Sillii Italici Punicorum L. V-X pertinentes*.—Monasterii, Typ. J. Bredt, 1893.—Don. de id. (3119).

Mayer (Josephus).—*Studia in epigrammata graeca*.—Monasterii Guestf. Typ. J. Bredt, 1893.—Don. de id. (3120).

Lichterbeck (Kare).—*Die Nominalflexion im Gathadialekt*.—Gütersloh, C. Bertelsmann, 1893.—Don. de id. (3121).

Borgmeyer (Joseph).—*Geometrische Untersuchung über den Ort der Fusspunkte der Lote, etc.*—Hildesheim, F. Borgmeyer, 1893.—Don. de id. (3122).

Huber (Sebastian).—*Die Glückseligkeitslehre des Aristoteles und des hl. Tomas v. A.*—Freising, 1893.—Don. de id. (3123).

Cronik der Königlichen Akademie zu Münster für das Jahr von 1. April 1892 bis zum 31. März 1893.—*Siebenter Jahrgang*.—Münster, Buch. von Johannes Bredt, 1893.—Don. de id. (3124).